

Sincelejo - Sucre, 23 de mayo de 2023

Doctor

Hugo Giraldo Maury Balmaceda

Director CPMSSIN Sincelejo

Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC

Cra. 17 # 3 – 21 Barrio La Vega- Sincelejo.

INPEC 23-05-2023 10:00
Al Contable Cite Este No.: 2023IE0106799 Fol:2 Anex:0 FA:0
ORIGEN 3193 - AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA / ERIC DANIEL JULIO GONZALEZ
DESTINO 3191 - DIRECCION ESTABLECIMIENTO / HUGO GIRALDO MAURY BALMACEA
ASUNTO NECESIDADES DE RUBRO: A-02-02-01-004-002 REC 10 PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO) BSITEM 305 Y 306 POR VALOR DE UN MILLÓN CIENTO TREINTA Y DOS MIL
OBS NECESIDADES DE RUBRO: A-02-02-01-004-002 REC 10 PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO) BSITEM 305 Y 306 POR VALOR DE UN MILLÓN CIENTO TREINTA Y DOS MIL

2023IE0106799

Asunto: necesidades de rubro: A-02-02-01-004-002 Rec 10 PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO) Bsitem 305 y 306 por valor de un millón ciento treinta y dos mil trescientos sesenta y ocho pesos M/Te (\$1.132.368) y rubro: A-02-02-01-004-006 Rec 10 MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS Bsitem 315 y 317 por valor de novecientos ochenta y cuatro mil seiscientos sesenta y ocho pesos m/te (\$ 984.668) de la resolución 000002 del 02 de enero 2023.

Cordial saludo;

De conformidad con la Ley 2276 de noviembre 29 de 2022, "por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1º de enero al 31 de diciembre de 2023", y el Decreto 2590 de diciembre 23 de 2023, " Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2023, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos", el Director General del INPEC expidió la Resolución 000001 de enero 02 de 2023, "Por la cual se efectúa la desagregación de las apropiaciones en el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario para la Vigencia Fiscal 2023", y destinó partidas para atender estos tipos de gasto.

Que mediante la resolución 000002 del 02 de enero de 2023 fueron asignadas partidas para financiar los gastos de funcionamiento del INPEC en la cuenta gastos generales y son para financiar los gastos de toda la vigencia fiscal del 2023 por el rubro: A necesidades de rubro: A-02-02-01-004-002 Rec 10 PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO) Bsitem 305 y 306 por valor de un millón ciento treinta y dos mil trescientos sesenta y ocho pesos M/Te (\$1.132.368) y rubro: A-02-02-01-004-006 Rec 10 MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS Bsitem 315 y 317 por valor de novecientos ochenta y cuatro mil seiscientos sesenta y ocho pesos m/te (\$ 984.668) por lo tanto, la ejecución de los mismos debe ser con el máximo de austeridad, responsabilidad, transparencia y buenos niveles de eficiencia, en cumplimiento de sus funciones y la misionalidad institucional.

rubro: A-02-02-01-004-002 Rec 10 PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO) Bsitem 305 y 306 alambres, herramientas y demás elementos de ferretería (candados, cerraduras, bisagras, elementos de metal para sujetar, herramientas de mano)- (repuestos)- Direcciones Regionales, Establecimientos de Reclusión y Dirección de Escuela de Formación.

ITEM	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	MEDIDA	CANTIDAD
1	Candado de seguridad alemán de 700mm gancho de acero gancho de acero endurecido doble bloqueo anti-segueta retiene la llave en el candado cuando esta abierto	unidad	30
2	Candado de seguridad alemán de 500mm gancho de acero gancho de acero endurecido doble bloqueo anti-segueta retiene la llave en el candado cuando está abierto	unidad	20

3	Machete de 20 pulgadas	unidad	15
4	Llave para tubos de 14 pulgadas	unidad	5
5	Careta para soldar fotosensible	unidad	3
6	Alambre eléctrico N°12	metro	300
7	Marco de segueta fijo de 12 pulgadas	unidad	5
8	Hoja de segueta 1/8 de 12 pulgadas	unidad	15

rubro: A-02-02-01-004-006 Rec 10 MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS

ITEM	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	MEDIDA	CANTIDAD
1	Reflector led 100w dl 100-240 v	unidad	20
2	Reflector led 50w dl 100-240 v	unidad	20
3	Bombillo led 40 w	unidad	20
4	Bombillo led 30 w	unidad	20



DG. WILTON ANTONIO DE LA OSSA

Locativas CPMSSIN Sincelejo

Elaborado por: DG. WILTON ANTONIO DE LA OSSA - Locativas CPMSSIN Sincelejo
Revisado por: DG. WILTON ANTONIO DE LA OSSA - Locativas CPMSSIN Sincelejo
Fecha de elaboración: 23/05/2023
Archivo: escritorio/contratación 2023


319-EPMSCSIN-

Sincelejo, 23 de mayo de 2023.

Doctor
HUGO GIRALDO MAURY BALMACEDA
Director CPMSSIN Sincelejo
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC
Cra. 17 # 3 – 21 Barrio La Vega.
Sincelejo.

INPEC 23-05-2023 10:02
Al Contestar Cite Este No.: 2023IE0106806 Fol:1 Anex0 FA:0
ORIGEN 3153 - AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA / ERIC DANIEL JULIO GONZALEZ
DESTINO 3151 - DIRECCION ESTABLECIMIENTO / HUGO GIRALDO MAURY BALMACEDA
ASUNTO SOLICITUD AUTORIZACION Y CDP REPUESTOS PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE ARREGLOS
OBS SOLICITUD AUTORIZACION Y CDP REPUESTOS PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE ARREGLOS
LOCATIVOS Y ELEMENTOS DE SEGURIDAD DE LA CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIANA SEGURIDAD DE

2023IE0106806



Asunto: Solicitud autorización y CDP repuestos para atender las necesidades de arreglos locativos y elementos de seguridad de la Cárcel y Penitenciaria de Mediana Seguridad de Sincelejo incluye Pabellón de Mujeres

Cordial Saludo,

De la manera más atenta me dirijo a usted para solicitar autorización para dar inicio a un proceso de contratación el cual tendrá por objeto **“CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE ARREGLOS LOCATIVOS Y ELEMENTOS DE SEGURIDAD DE LA CÁRCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIANA SEGURIDAD DE SINCELEJO INCLUYE PABELLÓN DE MUJERES”**, y a su vez ordene a quien corresponda, la expedición del Certificado de Disponibilidad Presupuestal por los **Rubro: A-02-02-01-004-002 Rec 10 PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO) Bsitem 305 y 306** por valor de un millón ciento treinta y dos mil trescientos sesenta y ocho pesos M/Te (\$1.132.368) y **Rubro: A-02-02-01-004-006 Rec 10 MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS Bsitem 315 y 317** por valor de novecientos ochenta y cuatro mil seiscientos sesenta y ocho pesos m/te (\$ 984.668) de la resolución 000002 del 02 de enero 2023.; Gastos de funcionamiento recursos Nación, el cual servirá como insumo para la elaboración de los Estudios previos.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes

Atentamente,



DG. WILTON ANTONIO DE LA OSSA
Locativas CPMSSIN Sincelejo

Elaborado por: DG. WILTON ANTONIO DE LA OSSA - Locativas CPMSSIN Sincelejo
Revisado por: DG. WILTON ANTONIO DE LA OSSA - Locativas CPMSSIN Sincelejo
Fecha de elaboración: 23/05/2023
Archivo: C:\Users\CONTRATACION\Documents\1CONTRATACION EPMS SINCELEJO\CONTRATACION 2023\

Sincelejo, 23 de mayo de 2023.

Doctor

JOSE DANIEL PUENTES CERVANTES

Responsable de Presupuesto CPMSSIN SINCELEJO

Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC

Cra. 17 # 3 – 21 Barrio La Vega.

Sincelejo.

Asunto: Solicitud expedición CDP

Cordial Saludo,

De la manera más atenta me dirijo a usted para solicitar sírvase expedir Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) de la partida presupuestal asignada al CPMSSIN Sincelejo descrito a continuación:

Resolución: N° 000002 del 02 de 2023, **RECURSOS NACIÓN (10).**

Rubro: A-02-02-01-004-002 Rec 10 PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO) Bsitem 305 y 306 por valor de un millón ciento treinta y dos mil trescientos sesenta y ocho pesos M/Te (\$1.132.368)

Resolución: N° 000002 del 02 de 2023, **RECURSOS NACIÓN (10).**

Rubro: A-02-02-01-004-006 Rec 10 MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS Bsitem 315 y 317 por valor de novecientos ochenta y cuatro mil seiscientos sesenta y ocho pesos m/te (\$ 984.668).

AREA RESPONSABLE: comando de guardia CPMSSIN de Sincelejo- responsable de arreglos locativos Locativas.

OBJETO: contratar la adquisición de repuestos para atender las necesidades de arreglos locativos y elementos de seguridad de la Cárcel y Penitenciaria de Mediana Seguridad de Sincelejo incluye Pabellón de Mujeres.

Atentamente,

Dr. HUGO GIRALDO MAURY BALMACEDA

Director Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Sincelejo

Elaborado por: DG. Wilton Antonio de la Ossa - Locativas CPMSSIN Sincelejo

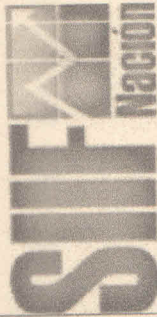
Revisado por: Dr. Hugo Giraldo Maury Balmaceda- Dirección.

Fecha de elaboración: 23/05/2023.

Archivo: C:\Users\CONTRATACION\Documents\CONTRATACION EPMS SINCELEJO\CONTRATACION 2023\



Jose Daniel Puentes Cervantes
23-05-2023



Solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal - Comprobante

Usuario Solicitante: **JOSE DANIEL PUENTES CERVANTES**
 Unidad o Subunidad Ejecutora Solicitante: **EPMSC SINCELEJO**
 Fecha y Hora Sistema: **23/05/2023 12:00:00 p. m.**

MHdpiente: **12-08-00-319**

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL					
Numero.:	Fecha Registro:	Unidad / Subunidad ejecutora:	Valor Total Operaciones:	Valor Actual:	
4923	2023-05-23	12-08-00-319 EPMSC SINCELEJO	984.668,00	0,00	984.668,00
Estado.:	Generado	ITEM PARA AFECTACION DE GASTO			
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL
12-08-00-319 EPMSC SINCELEJO - GESTION	A-02-02-01-004-006 MAQUINARIA Y APARATOS ELECTRICOS		984.668,00	0,00	984.668,00
Total:			984.668,00	0,00	984.668,00

Objeto: SOLICITUD DE CDP PARA PROCESO DE CONTRATACION, ADQUISICION DE REPUESTOS PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE ARREGLOS LOCATIVOS Y ELEMENTOS DE SEGURIDAD DE LA CPMISSIN DE SINCELEJO. INCLUYE PABELLON DE MUJERES, RES 000002 DEL 02-01-2023 -MAQUINARIA Y APARA

Jose Puentes

Firma Responsable

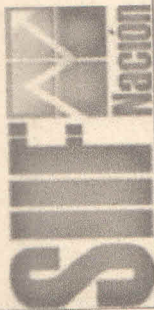


Solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal - Comprobante

Usuario Solicitante: JOSE DANIEL PUENTES CERVANTES
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: EPMSC SINCELEJO
 Fecha y Hora Sistema: 23/05/2023 12:00:00 p. m.

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL					
Numero:	4823	Fecha Registro:	2023-05-23	Unidad / Subunidad Ejecutora:	12-08-00-319 EPMSC SINCELEJO
Estado:	Generado	Valor Inicial:	1.132.368,00	Valor Total Operaciones:	0,00
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO					
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL
12-08-00-319 EPMSC SINCELEJO - GESTION	A-02-02-01-004-002 PRODUCTOS METALICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)		1.132.368,00	0,00	1.132.368,00
Total:			1.132.368,00	0,00	1.132.368,00
Objeto: SOLICITUD DE CDP PARA PROCESO DE CONTRATACION, ADQUISICION DE REPUESTOS PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE ARREGLOS LOCATIVOS Y ELEMENTOS DE SEGURIDAD DE LA CPMSSIN DE SINCELEJO, INCLUYE PABELLON DE MUJERES, RES 0000002 DEL 02-01-2023 -PRODUCTOS METALICO					

Jose Puentes
 Firma Responsable



Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante: JOSE DANIEL PUENTES CERVANTES
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: EPMSC SINCELEJO
 Fecha y Hora Sistema: 23/05/2023 12:00:00 p. m.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Items de afectación de gastos"

Número:	Fecha Registro:	Unidad / Subunidad Ejecutora:	Estado:	Valor Actual:	Valor Bloqueado
4823	2023-05-23	12-08-00-319 EPMSC SINCELEJO	Generado	0,00	0,00
Vigencia Presupuestal	Actual				
Valor Inicial:	1.132.368,00	Valor Total Operaciones:		Saldo x Comprometer: 1.132.368,00	Vr. Bloqueado

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número:	4823	Fecha Registro:	2023-05-23	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:	
---------	------	-----------------	------------	---------	--	----------------------------	--	-------------------	--

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
12-08-00-319 EPMSC SINCELEJO - GESTION	A-02-02-01-004-002 PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)	Nación	10	CSF		1.132.368,00	0,00	1.132.368,00	1.132.368,00	0,00
Total:						1.132.368,00	0,00	1.132.368,00	1.132.368,00	0,00

Objeto: CDP PARA PROCESO DE CONTRATACION, ADQUISICION DE REPUESTOS PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE ARREGLOS LOCATIVOS Y ELEMENTOS DE SEGURIDAD DE LA CPMISSIN DE SINCELEJO, INCLUYE PABELLON DE MUJERES, RES 000002 DEL 02-01-2023 -PRODUCTOS METALICOS ELABORADOS

Jose Puentes
 Firma Responsable



Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante: JOSE DANIEL PUENTES CERVANTES
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: EPMSC SINCELEJO
 Fecha y Hora Sistema: 23/05/2023 12:00:00 p. m.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Items de afectación de gastos"

Número:	4723	Fecha Registro:	2023-05-23	Unidad / Subunidad Ejecutora:	12-08-00-319 EPMSC SINCELEJO
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo:	Gasto
Valor Inicial:	984.668,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	984.668,00
				Saldo x Comprometer:	984.668,00
				Uso Caja Menor	Ninguno
				Vr. Bloqueado	0,00

AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

Número:	4923	Fecha Registro:	2023-05-23	Número:	
				Modalidad de contratación:	Tipo de contrato:

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATA LOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
12-08-00-319 EPMSC SINCELEJO - GESTION ELECTRICOS	A-02-02-01-004-006 MAQUINARIA Y APARATOS ELECTRICOS	Nación	10	CSF		984.668,00	0,00	984.668,00	984.668,00	0,00
Total:						984.668,00	0,00	984.668,00	984.668,00	0,00

Objeto: CDP PARA PROCESO DE CONTRATACION, ADQUISICION DE REPUESTOS PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE ARREGLOS LOCATIVOS Y ELEMENTOS DE SEGURIDAD DE LA CPMSSIN DE SINCELEJO, INCLUYE PABELLON DE MUJERES, RES 000002 DEL 02-01-2023 -MAQUINARIA Y APARATOS ELECTRICO

Jose Puentes
 Firma Responsable

INPEC

Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario

319-EPMSCFIN-Sincelejo, Sucre



MINISTERIO DE JUSTICIA Y
DEL DERECHO

INPEC 23-05-2023 15:30

Al Contestar Cite Este No.: 2023IE0107346 Fol: 1 Anexo FA: 0

ORIGEN 3150 - AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA / JOSE DANIEL PUNTES CERVANTES
DESTINO 3151 - DIRECCION ESTABLECIMIENTO / HUGO GIRALDO MAURY BALMACEDA
ASUNTO INFORME OFICINA ENTREGA DE CDP 4623 Y 4723 PROCESO REPUESTOS CPMSSIN 2023
OBS ENTREGA DE CDP 4623 Y 4723 PROCESO REPUESTOS CPMSSIN 2023

2023IE0107346



Dr. HUGO MAURY BALMACEDA
Director EPMSC Sincelejo.
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC.
Carrera 17 N° 3 – 21 antigua vía a Tolú Barrio La Vega.
Sincelejo

Asunto: Entrega de CDP para iniciar proceso de contratación para adquirir repuestos (arreglos locativos y elementos de seguridad).

Cordial Saludo,

De la manera más atenta me dirijo a usted con el fin de que hacer entrega de los CDP para proceso de contratación, adquisición de repuestos para atender las necesidades de arreglos locativos y elementos de seguridad de la Cárcel y Penitenciaria de Mediana Seguridad de Sincelejo, incluye Pabellón de Mujeres, el cual está respaldado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) descrito a continuación:

Numero CDP: 4623 de Fecha 23-05-2023,

Rubro: A-02-02-01-004-002, Rec. 10, Bsitem 305 y 306, Productos metálicos elaborados (excepto maquinaria y equipo) de la CPMSSIN-Sincelejo; según resolución No 000002 del 02/01/2023, se asignan unas partidas presupuestales a los Establecimientos de reclusión del orden Nacional y Direcciones regionales para la vigencia fiscal 2023, el origen del recurso de esta asignación presupuestal corresponde a Recursos Nación por un valor de: UN MILLON CIENTO TREINTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$ 1.132.368)

Numero CDP: 4723 de Fecha 23-05-2023,

Rubro: A-02-02-01-004-006, Rec.10, Bsitem 315 Y 317, Maquinaria y Aparatos Eléctricos de la CPMSSIN-Sincelejo; según resolución No 000002 del 02/01/2023, se asignan unas partidas presupuestales a los Establecimientos de reclusión del orden Nacional y Direcciones regionales para la vigencia fiscal 2023, el origen del recurso de esta asignación presupuestal corresponde a Recursos Nación por un valor de: NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$ 984.668)

Lo anterior para fines pertinentes.
Atentamente,

JOSE DANIEL PUNTES

Responsable de Presupuesto. Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Sincelejo.

Revisado por: José Puentes. P.U. Presupuesto.
Elaborado por: José Puentes. P.U. Presupuesto.
Fecha de elaboración: 23-05-2023
Archivo: C:\Users\PRESUPUESTO\Documents\

Sincelejo, 24 de mayo de 2023.

INPEC 24-05-2023 09:24

Al Contestar Cite Este No.: 2023IE0107764 Fol:1 Anex:0 FA:0

ORIGEN 3193 - AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA / ERIC DANIEL JULIO GONZALEZ
DESTINO 3197 - JURIDICA / ALFREDO CORENA BALLESTERO
ASUNTO SOLICITUD CONCEPTO JURIDICO PROCESO DE CONTRATACION PARA COMPRA DE REPUESTOS PARA
OBS SOLICITUD CONCEPTO JURIDICO PROCESO DE CONTRATACION PARA COMPRA DE REPUESTOS PARA
ATENDER LAS NECESIDADES DE ARREGLOS LOCATIVOS Y ELEMENTOS DE SEGURIDAD PARA LA CARCEL

2023IE0107764



Doctor

ALFREDO CORENA BALLESTEROS

Responsable Área Jurídica CPMSSIN Sincelejo.
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC.
Carrera 17 N° 3 – 21 antigua vía a Tolú Barrio La Vega.
Sincelejo

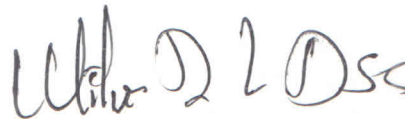
Asunto: Solicitud concepto jurídico proceso de contratación para compra de repuestos para atender las necesidades de arreglos locativos y elementos de seguridad para la Cárcel y Penitenciaria de Mediana Seguridad de Sincelejo incluye Pabellón de Mujeres

Cordial Saludo,

De la manera más atenta me dirijo a usted como responsable del área Jurídica del CPMSSIN y Abogado de Profesión con el fin de solicitarle concepto jurídico para la contratación de compra de repuestos para atender las necesidades de arreglos locativos y elementos de seguridad para la Cárcel y Penitenciaria de Mediana Seguridad de Sincelejo incluye Pabellón de Mujeres, los CDP que respaldan esta contratación son el N° 4623 y 4723 de fecha 23/05/2023 para los rubros: A-02-02-01-004-002 Rec 10 PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO) Bsitem 305 y 306 por valor de un millón ciento treinta y dos mil trescientos sesenta y ocho pesos M/Te (\$1.132.368) y rubro: A-02-02-01-004-006 Rec 10 MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS Bsitem 315 y 317 por valor de novecientos ochenta y cuatro mil seiscientos sesenta y ocho pesos m/te (\$ 984.668), respectivamente de la resolución 000002 del 02 de 2023., Recursos Nación

Agradezco su pronta respuesta.

Atentamente,



DG. WILTON ANTONIO DE LA OSSA
Locativas CPMSSIN



Elaborado por: DG. WILTON ANTONIO DE LA OSSA - Locativas CPMSSIN
Revisado por: DG. WILTON ANTONIO DE LA OSSA - Locativas CPMSSIN
Fecha de elaboración: 24/05/2023
Archivo: escritorio/contratación 2023

Sincelejo, 24 de mayo de 2023.

INPEC 24-05-2023 09:22

Al Contestar Cite Este No.: 2023IE0107758 Fol:1 Anex:0 FA:0

ORIGEN 3193 - AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA / ERIC DANIEL JULIO GONZALEZ
DESTINO 3193 - AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA / WENDY LUCIA ECHEVARRIA ACUÑA
ASUNTO SOLICITUD CONCEPTO FINANCIERO PROCESO PARA CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE REPUESTOS
OBS SOLICITUD CONCEPTO FINANCIERO PROCESO PARA CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE REPUESTOS
PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE ARREGLOS LOCATIVOS Y ELEMENTOS DE SEGURIDAD DE LA

2023IE0107758



Doctora

WENDY LUCIA ECHEVARRIA ACUÑA

Responsable del área financiera CPMSSIN Sincelejo.
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC.
Carrera 17 N° 3 – 21 antigua vía a Tolú Barrio La Vega.
Sincelejo

Asunto: Solicitud concepto financiero proceso para contratar la adquisición de repuestos para atender las necesidades de arreglos locativos y elementos de seguridad de la Cárcel y Penitenciaria de Mediana Seguridad de Sincelejo incluye Pabellón de Mujeres.

Cordial Saludo,

De la manera más atenta me dirijo a usted como responsable del área contable de la CPMSSIN de Sincelejo, con el fin de solicitarle concepto financiero sobre exclusiones y descuentos de impuestos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos y demás gravámenes (estampillas) distintos a los impuestos nacionales a los que están sujetos el proceso para contratar la adquisición de repuestos para atender las necesidades de arreglos locativos y elementos de seguridad de la Cárcel y Penitenciaria de Mediana Seguridad de Sincelejo incluye Pabellón de Mujeres, los CDP que respaldan esta contratación son el N°4623 y 4723 de fecha 23/05/2023 para los rubros: A-02-02-01-004-002 Rec 10 PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO) Bsitem 305 y 306 por valor de un millón ciento treinta y dos mil trescientos sesenta y ocho pesos M/Te (\$1.132.368) y rubro: A-02-02-01-004-006 Rec 10 MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS Bsitem 315 y 317 por valor de novecientos ochenta y cuatro mil seiscientos sesenta y ocho pesos m/te (\$ 984.668), respectivamente de la resolución 000002 del 02 de 2023., Recursos Nación

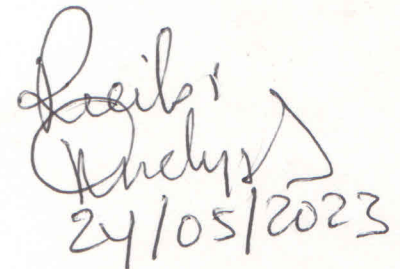
Agradezco su pronta respuesta.

Atentamente,



DG. WILTON ANTONIO DE LA OSSA
Locativas CPMSSIN

Elaborado por: DG. WILTON ANTONIO DE LA OSSA - Locativas CPMSSIN
Revisado por: DG. WILTON ANTONIO DE LA OSSA - Locativas CPMSSIN
Fecha de elaboración: 24/05/2023
Archivo: escritorio/contratación 2023



24/05/2023

319-CPMSSIN-FIN
Sincelejo, 24 mayo 2023.

Señor:
WILTON ANTONIO DE LA OSSA
Responsables locativas CPMSSIN
Carrera 17 N° 3 21 - Sincelejo – Sucre

INPEC 25-05-2023 09:45
Al Contestar Cite Este No.: 2023IE0108935 Fol:1 Anex:0 FA:0
ORIGEN 3193 - AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA / WENDY LUCIA ECHAVARRIA ACUÑA
DESTINO 3193 - AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA / ERIC DANIEL JULIO GONZALEZ
ASUNTO REPUESTA A LA SOLICITUD DE CONCEPTO FINANCIERO CONTRATO
OBS

2023IE0108935



Asunto: Concepto Financiero proceso de contratación del Rubro A-02-02-01-004-002 Rec 10 Y A-02-02-01-004-006 Rec 10 Maquinaria y aparatos eléctricos Bstem 315 y 317 producto metálicos elaborado (excepto maquinaria y equipo) BSITEM 305 Y 306 Resolución 000002 del 02 enero de 2023

Cordial Saludo,

De la manera más atenta me permito dar respuesta al oficio N° 2023IE0107758 del 24 mayo de 2023, mediante el cual se solicita concepto financiero para adelantar un proceso de contratación. Me permito sugerir el concepto financiero que debe tener en cuenta para adelantar el proceso de Mínima Cuantía para contratar los productos metálicos para el arreglo de locativos y elemento de la cárcel incluyendo el pabellón de las mujeres en la Cárcel Penitenciaria de Media Seguridad de Sincelejo Sucre, discriminados de la siguiente manera:

Numero **CDP:** 4623 de fecha 23 de mayo 2023
Rubro A-02-02-01-004-002 Rec 10 producto metálicos elaborado (excepto maquinaria y equipo) BSITEM 305 Y 306 **Por valor de UN MILLON CIENTO TREINTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/te (\$ 1.132.368.00).**
Fuente: Recursos nación

Numero **CDP:** 4723 de fecha 23 de mayo 2023
Rubro A-02-02-01-004-006 Rec 10 MAQUINARIA Y APARTOS ELECTRICOS Bstem 315 y 317 **Por valor de NOVECIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTO SESENTA Y OCHO PESOS M/te(\$ 984. 668.00).**
Fuente: Recursos nación

OBJETO DEL PROCESO	IVA	RETENCIONES
<p>Contratar por proceso Mínima Cuantía la adquisición Rubro A-02-02-01-004-002 Rec 10 producto metálicos elaborado (excepto maquinaria y equipo) BSITEM 305 Y 306 Por valor de UN MILLON CIENTO TREINTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/te (\$ 1.132.368.oo). Fuente: Recursos nación</p> <p>A-02-02-01-004-002 Rec 10 producto metálicos elaborado (excepto maquinaria y equipo) BSITEM 305 Y 306 Por valor de NOVECIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTO SESENTA Y OCHO PESOS M/te (\$ 984. 668.oo). Fuente: Recursos nación</p>	<p>EXCLUIDO, Argumento: El artículo 130 de la Ley 633 de 2000, establece que: "Quedan excluidos del impuesto a las ventas y de los aranceles de importación los equipos, elementos e insumos nacionales o importados directamente con el presupuesto aprobado por el INPEC o por la autoridad nacional respectiva que se destine a la construcción, instalación, montaje, dotación y operación del sistema carcelario nacional, para lo cual deberá acreditarse tal condición por certificación escrita expedida por el Ministro de Justicia y del Derecho."</p>	<p>RETENCIÓN EN LA FUENTE: La retención a la fuente corresponde a compras generales declarantes es del 2,5% y compras generales NO declarantes del 3.5%, base mínima 27 UVT (\$980.000). para los Servicios generales declarantes 4% y servicios generales No declarantes el 6%, base mínima es de 4 UVT; igual a \$145.000, compra de combustible y derivados del petróleo 0.10%.</p> <p>RETENCIÓN DE ICA La tarifa practicada en la Retención del ICA, es de acuerdo a la actividad comercial y reglas de territorialidad según Estatuto Tributario del Municipio de Sincelejo. (acuerdo 278 de diciembre 2020). Tarifa del 1x1000</p>

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente.


WUENDY ECHAVARRÍA ACUÑA

Gestión Contable Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Sincelejo.

Revisado por: Wuendy Lucia Echavarría Acuña
Elaborado por: Wuendy Lucia Echavarría Acuña/ Perfil Contable
Fecha de elaboración: 25/05/2023

INPEC 30-05-2023 11:47

Al Contestar Cite Este No.: 2023IE0112614 Fol:2 Anex:0 FA:0

ORIGEN 3197 - JURIDICA / ALFREDO CORENA BALLESTERO
DESTINO 3196 - COMANDO Y VIGILANCIA / OMAR DE JESUS SALCEDO BENEDETTI
ASUNTO CONCEPTO JURÍDICO CONTRATACIÓN
OBS

2023IE0112614



Señor

DG. WILTON ANTONIO DE LA OSSA

Locativas CPMSSIN

Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC.

Carrera 17 N° 3 – 21 antigua vía a Tolú, Barrio La Vega.

Asunto: *Solicitud concepto jurídico proceso de contratación para compra de repuestos para atender las necesidades de arreglos locativos y elementos de seguridad pabellón de mujeres.*

Cordial Saludo,

De la manera más atenta me permito dar respuesta al oficio N° 2023IE0107764 mediante el cual solicita concepto jurídico para adelantar un proceso de contratación. Conforme a lo dispuesto en la ley 1150 de 2007, en su literal A, numeral 2, artículo 2, que establece las modalidades de selección del contratista y su justificación y el decreto 1082 de 2015 artículo 2.2.1.2.1.5.1, teniendo en cuenta el presupuesto del proceso contractual que pretende adelantar las necesidades de arreglos locativos y elementos de seguridad para la cárcel y penitenciaria de media seguridad de Sincelejo, incluye el pabellón de mujeres, el cual, según CDP N° 4723 de fecha 23/05/2023, tiene valor de UN MILLÓN CIENTO TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS (\$1.132.368), de la partida presupuestal A-02-02-01-004-002 10 PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (excepto maquinaria y equipo)Bsitem 305 y 306.

Y rubro A-02-02-01-004-006 Rec 10 MAQUINARIA Y APARATOS ELECTRÓNICOS Bsitem 315 y 317 por el valor de un millón ciento treinta y dos mil trescientos sesenta y ocho (\$1.132.368) y otro por valor de novecientos ochenta y cuatro mil seiscientos sesenta y ocho pesos (\$984.668), respetivamente dela resolución 000002 de 02 de 2023.

FUENTE: RECURSO 10. RECURSOS DE LA NACION La presente contratación debe adelantarse bajo la modalidad de “mínima cuantía”, cuyo valor no excede el 10% de la menor cuantía de la entidad.

Es de aclarar que, atendiendo el oficio 8100-DINPE-2019IE00125528 de fecha 04 de julio de 2019, el cual informa de la aplicación de la Ley 1955 de 2019 “Plan Nacional de Desarrollo 2018 - 2022”, que en su artículo 41 expone: **De las modalidades de selección.** Modificando el parágrafo 5° del 2° de la ley 1150 de 2017., que en su artículo 42 expone:

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC

Dirección: Carrera 17 N° 3 – 21 antigua vía a Tolú, Barrio La Vega. Ext. 319-13

Investigaciones.epcsincelejo@inpec.gov.co

Página 1 de 2

Código: PA-DO-G01-F02

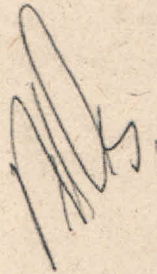
Transparencia en contratación de mínima cuantía. Adiciona el parágrafo 3° al artículo 94 de la Ley 1474 de 2011. El cual expresa textualmente lo siguiente, "**Parágrafo 3°:** En aquellos eventos en que las entidades estatales deban contratar bienes o servicios de características técnicas uniformes que se encuentren en un acuerdo marco de precios y cuyo valor no exceda del diez por ciento (10%) de la menor cuantía, las entidades deberán realizar la adquisición a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, siempre que el bien es disponible por ese medio.

Las entidades que no se encuentren obligadas a hacer uso del acuerdo marco de precios igualmente podrán utilizar esta figura antes que la selección por mínima cuantía".

Por lo anterior y atendiendo el oficio en mención, antes de realizar un proceso de mínima cuantía se debe verificar si existe acuerdo marco de precios vigente.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,



ALFREDO CORENA BALLESTEROS

Jurídica de Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad de Sincelejo

Revisado por: Alfredo Corena Ballesteros
Elaborado por: Alfredo Corena Ballesteros
Fecha de elaboración: 30/05/2023
Archivo: escritotio/contratacion TRD.

ESTUDIOS PREVIOS

CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA

ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATAR LA COMPRA DE REPUESTOS PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE ARREGLOS LOCATIVOS Y ELEMENTOS DE SEGURIDAD PARA EL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE SINCELEJO.

TABLA DE CONTENIDO

1.	DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD.....	2
2.	DESCRIPCION DEL OBJETO DEL CONTRATO.....	3
3.	MODALIDAD DE PROCESO DE SELECCIÓN.....	4
4.	CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS.....	4
5.	CONCEPTO FINANCIERO.....	5
6.	EXPERIENCIA.....	6
7.	ESTUDIO DE MERCADO.....	6
8.	VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO.....	14
9.	DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.....	14
10.	PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.....	14
11.	FORMA DE PAGO.....	14
12.	DOMICILIO CONTRACTUAL.....	15
13.	LUGAR DE EJECUCION.....	15
14.	CONDICIONES DEL CONTRATO A CELEBRAR.....	15
15.	ANÁLISIS DEL RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO.....	17
16.	GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.....	17
17.	SUPERVISIÓN DEL CONTRATO.....	17
18.	CLAUSULA DE INDEMNIDAD.....	17
19.	DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD.....	18
20.	TRATADOS DE LIBRE COMERCIO.....	18

De conformidad con lo normado en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, el Decreto 1082 de 2015, y conforme con el Plan Anual de Adquisiciones del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC, con posición de catálogo de gasto A-02-02-01-004-002 Rec 10 PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO) Bitem 305 y 306 alambres, herramientas y demás elementos de ferretería (candados, cerraduras, bisagras, elementos de metal para sujetar, herramientas de mano)- (repuestos)- Direcciones Regionales, Establecimientos de Reclusión y Dirección de Escuela de Formación y rubro: A-02-02-01-004-006 Rec 10 MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS (toma corrientes, interruptores, breakers, bombillos, lámparas, balastos, reflectores tipo led Direcciones Regionales, Establecimientos de Reclusión y Dirección de Escuela de Formación, **RECURSOS NACION** de la Resolución N° 000002 de fecha 02/01/2023, por medio de la cual se asignan partidas presupuestales a los establecimientos de reclusión del orden nacional para la vigencia fiscal 2023, se procede a realizar los siguientes estudios previos Contratar la compra de repuestos para atender las necesidades de

arreglos locativos y elementos para el Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Sincelejo, acorde con el Certificado de Disponibilidad presupuestal N° 4623 y 4723 del 23 de mayo de 2023.

DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

De conformidad con la Ley 2276 de noviembre 29 de 2022, "por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2023", y el Decreto 2590 de diciembre 23 de 2022, " Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2023, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos", el Director General del INPEC expidió la Resolución 000001 de enero 02 de 2023, "Por la cual se efectúa la desagregación de las apropiaciones en el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario para la Vigencia Fiscal 2023", y destinó partidas para atender estos tipos de gasto.

Que mediante la resolución 000002 del 02 de enero de 2023 fueron asignadas partidas para financiar los gastos de funcionamiento del INPEC en la cuenta gastos generales y son para financiar los gastos de toda la vigencia fiscal del 2023 por los rubros A-02-02-01-004-002 Rec 10 PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO) Bsittem 305 y 306 alambres, herramientas y demás elementos de ferretería (candados, cerraduras, bisagras, elementos de metal para sujetar, herramientas de mano)- (repuestos)- Direcciones Regionales, Establecimientos de Reclusión y Dirección de Escuela de Formación y rubro: A-02-02-01-004-006 Rec 10 MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS (toma corrientes, interruptores, breakers, bombillos, lámparas, balastos, reflectores tipo led Direcciones Regionales, Establecimientos de Reclusión y Dirección de Escuela de Formación, la ejecución de los mismos debe ser con el máximo de austeridad, responsabilidad, transparencia y buenos niveles de eficiencia, en cumplimiento de sus funciones y la misionalidad institucional.

Es de anotar que el Encargado de locativas del EPMS de Sincelejo, mediante oficio 2023IE0106799 del 23 de mayo de 2023, envió a la Dirección del Penal las necesidades PARA CONTRATAR LA COMPRA DE REPUESTOS PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE ARREGLOS LOCATIVOS Y ELEMENTOS DE SEGURIDAD DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE SINCELEJO., las cuales se pretende satisfacer con el presente proceso de contratación; se deja constancia que la necesidad presente es mayor a la plasmada en este estudio previo, teniendo en cuenta que las cantidades fueron ajustadas al presupuesto asignado por la Dirección General del INPEC.

En este orden de ideas se requiere la adquisición de los productos relacionados en las especificaciones técnicas descritas a continuación:

rubro: A-02-02-01-004-002 Rec 10 PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)

ITEM	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	MEDIDA
1	Candado de seguridad alemán de 700mm gancho de acero gancho de acero endurecido doble bloqueo anti-segueta retiene la llave en el candado cuando está abierto	unidad
2	Candado de seguridad alemán de 500mm gancho de acero gancho de acero endurecido doble bloqueo anti-segueta retiene la llave en el candado cuando está abierto	unidad

3	machete de 20 pulgadas	unidad
4	cable de cobre n° 12	metro
5	careta para soldar fotosensible	unidad

rubro: A-02-02-01-004-006 Rec 10 MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS

ITEM	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	MEDIDA
1	Reflector led 100w dl 100-240 v	unidad
2	Reflector led 50w dl 100-240 v	unidad
3	Bombillo led 40 w	unidad
4	Bombillo led 30 w	unidad

Una vez plasmadas las necesidades del proceso de contratación se verifican los Acuerdos Marcos de Precios dispuestos en la plataforma de Colombia Compra Eficiente, encontrando que no existe un acuerdo marco para la adquisición de estos productos.

Debido a que el INPEC como Institución perteneciente a la Rama ejecutiva se vería obligado a contratar la adquisición, se hace necesario contratar el bien requerido a través de la modalidad de mínima cuantía y debido a que en la Tienda Virtual del Estado Colombiano - Grandes Superficies existen proveedores para los elementos a adquirir, se procederá a realizar la compra a través de ésta (Grandes Superficies-Tienda Virtual del Estado Colombiano), lo anterior en concordancia con el Artículo 2.2.1.2.1.5.3. *Adquisición en Grandes Superficies cuando se trate de mínima cuantía.*

2. DESCRIPCION DEL OBJETO DEL CONTRATO

2.1. OBJETO

Contratar la compra de repuestos para atender las necesidades de arreglos locativos y elementos de seguridad del Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Sincelejo.

3. MODALIDAD DE PROCESO DE SELECCIÓN.

Conforme a lo dispuesto Ley 1150 de 2007, artículo 2, Numeral 5 adicionado por el artículo 274 de la ley 1450 de 2011 y Numeral 6 adicionado por el artículo 94 de la ley 1474 de 2011 que establece las modalidades de selección del contratista, su justificación y reglas, el Decreto 1082 de 2015 Capítulo I, Sección I, subsección 5, la presente contratación se adelantará bajo la modalidad de "mínima cuantía", cuyo valor no excede el 10% de la menor cuantía de la Entidad. Concepto Jurídico mediante oficio 2023IE0112614 de fecha 30 de mayo de 2023 suscrito por el asesor jurídico del EPMSC de Sincelejo.

4. CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS

Conforme con el Artículo 2.2.1.2.1.5.1. Estudios previos para la contratación de Mínima cuantía del Decreto 1082 de 2015 para Contratar la compra de repuestos para atender las necesidades de arreglos locativos y elementos de seguridad para el Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Sincelejo. Estos elementos esta codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios UNSPSC como se indica en la siguiente tabla:

CLASIFICACIÓN UNSPSC	CÓDIGO SEGMENTO	CÓDIGO FAMILIA	CÓDIGO CLASE	PRODUCTO
46171501	46000000	46170000	46171500	Candados
27112001	27000000	27110000	27112000	Machetes
23271718	23000000	23270000	23271700	Protector para soldadura
39101601	39000000	39100000	39101600	Lámparas halógenas
39111611	39000000	39110000	39111600	Reflectores
26121524	26000000	26120000	26121500	Alambre aislado o forrado

Para contratar la compra de repuestos para atender las necesidades de arreglos locativos y elementos de seguridad para Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Sincelejo los siguientes son los requerimientos técnicos que el proponente debe satisfacer IVA excluido:

rubro: A-02-02-01-004-002 Rec 10 PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)

ITEM	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	MEDIDA
1	Candado de seguridad alemán de 700mm gancho de acero gancho de acero endurecido doble bloqueo anti-segueta retiene la llave en el candado cuando está abierto	unidad
2	Candado de seguridad alemán de 500mm gancho de acero gancho de acero endurecido doble bloqueo anti-segueta retiene la llave en el candado cuando está abierto	unidad
3	machete de 20 pulgadas	unidad
4	cable de cobre n° 12	metro
5	careta para soldar fotosensible	unidad

rubro: A-02-02-01-004-006 Rec 10 MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS

ITEM	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	MEDIDA
1	Reflector led 100w dl 100-240 v	unidad
2	Reflector led 50w dl 100-240 v	unidad

3	Bombillo led 40 w	unidad
4	Bombillo led 30 w	unidad

Las especificaciones técnicas descritas anteriormente son de carácter obligatorio.

5. CONCEPTO FINANCIERO

Los indicadores financieros que se tendrán en cuenta, de acuerdo al concepto financiero mediante oficio N° 2023IE0108935 de fecha 24 de mayo de 2023 suscrito por el responsable de contabilidad del EPMSC de Sincelejo son:

OBJETO DEL PROCESO	IVA	RETENCIONES
<p>Contratar por proceso mínima cuantía la adquisición rubro a-02-02-01-004-002; productos elaborados metálicos (excepto maquinaria y equipos) BSITEM 305 y 306 por valor de UN MILLÓN CIENTO TREINTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS m/te (\$1.132.368.00).</p> <p>Fuente: recursos nación</p> <p>A-02-02-01-004-006 rec 10; MAQUINARIA Y APARATOS ELECTRÓNICOS POR VALOR: novecientos ochenta y cuatro mil seiscientos sesenta y ocho pesos (\$ 984.668) resolución N 000002 de 02 de enero 2023</p> <p>fuentes: recursos nación.</p>	<p>EXCLUIDO: Que el artículo 130 de la Ley 633 de 2000, establece que "Quedan excluidos del impuesto a las ventas y de los aranceles de importación los equipos elementos e insumos nacionales o importados directamente con el presupuesto aprobado por el INPEC o por la autoridad nacional respectiva que se destine a la contratación, instalación, montaje, dotación, operación del sistema carcelario nacional, para lo cual deberá acreditarse tal condición por certificación escrita expedida por el Ministerio de Justicia y del Derecho.</p>	<p>RETENCIÓN EN LA FUENTE la retención a la fuente corresponde a compras generales declarantes es del 2.5% y compras generales NO declarantes del 3.5%, base mínima 27 UVT (980.000). Para los servicios generales declarantes 4% y servicios generales No declarantes el 6% base mínima es de 4 UVT; igual a \$145.000, compra de combustible y derivados del petróleo 0.10%</p> <p>RETENCIÓN DEL ICA La tarifa practicada en la retención del ICA, es de acuerdo a la actividad comercial y reglas de territorialidad según estatuto tributario del municipio de Sincelejo. (acuerdo 278 de diciembre de 2020) tarifa del 1x1000</p>

EXPERIENCIA

Teniendo en cuenta la modalidad del contrato, para este proceso de contratación no se requerirá de experiencia por parte del oferente

6. ESTUDIO DE MERCADO

6.1 ANÁLISIS DEL SECTOR- DECRETO 1082 DE 2015

Conozca las actividades que serán protagonistas por su crecimiento durante el 2019, y que jalonarán al sector ferretero.

CONSTRUCCIÓN

En Colombia, al finalizar el 2018 se registraron 65.695 unidades residenciales en preventa, según Alberto Isaza, director de la Galería Inmobiliaria, compañía especialista en generar captura, procesamiento y análisis de información actualizada y veraz sobre la dinámica del mercado.

Más del 50% de estas construcciones son Vivienda de Interés Social (VIS), y según la Ley, se entregan en obra gris (sin acabados). Esto se traduce en que cada unidad es un cliente potencial para las ferreterías, porque estos propietarios tienden a comprar gran parte de los materiales en negocios pequeños y medianos.

En otras palabras, son posibles clientes en 296 proyectos habitacionales de todo el país que necesitan pinturas, cerámicas, vidrios, perfiles, eléctricos y otros insumos para suplir cuatro millones de metros cuadrados.

Según encuestas post venta realizadas por la Cámara Colombiana de la Construcción (Camacol), el 68 % de las personas que compraron una vivienda en obra gris en Bogotá, le han realizado mejoras al inmueble con materiales por un valor promedio de \$17 millones.

Por otro lado, según Invest in Bogota, agencia de promoción de inversión para Bogotá de la Cámara de Comercio de Bogotá y el Distrito Capital, con un CAGR (tasa de crecimiento anual compuesto) de 8,6 % en el período 2018 – 2022, el sector de la construcción colombiano seguirá siendo uno de los más dinámicos de América Latina.

Se estima que a 2022 alcanzará los \$123,32 billones.

El Índice de Costos de la Construcción de Vivienda (ICCV), da a los ferreteros un panorama de la variación de precios en insumos y materiales, y para hallarlos, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane), consultó en 2018 a 3.701 fuentes de información entre productores, fabricantes y distribuidores de materiales para la construcción de vivienda, y empresas constructoras.

Resultados mensuales (noviembre 2018 Vs. octubre 2018)

Las mayores alzas se presentaron en:

Alquiler andamios (2,39 %).

Aditivos (1,90 %).

Tejas (1,73 %)

Las principales bajas se registraron en:

Lámparas (- 2,88 %). Tubería conduit pvc (- 1,10 %). Sanitarios (- 1,05 %).

Resultados anuales (noviembre 2018 Vs. noviembre 2017)

Las mayores alzas se presentaron en: Mallas (12,48 %). Alambres (12,02 %). Hierros y aceros (11,52 %).

Las principales bajas se registraron en: Lámparas (- 8,28 %). Soldaduras (- 8,11 %). Canales y bajantes (- 7,33 %).

SERVICIOS

Según lo proyectado por los analistas económicos del BBVA Research Colombia, las actividades empresariales se beneficiarán de la recuperación industrial y del consumo: este sector crecerá 4,7% en 2019. Otros servicios que sentirán la aceleración del consumo serán el de entretenimiento (crecerá 4,3%), alojamiento y restaurantes (crecerá 4,3%), el sector de las telecomunicaciones (crecerá 3,9%) y el comercio que crecerá un 3,8%. En este último se incluyen tanto las ferreterías minoristas como las y mayoristas.

Las dinámicas globales muestran que los consumidores han pasado de buscar productos a soluciones para sus necesidades. De modo que, el auge de los servicios invita a los ferreteros a buscar el modo de complementar sus líneas tradicionales de negocios, ofreciendo soluciones completas para el cliente.

INDUSTRIA

De acuerdo con el informe de BBVA, la industria tendrá un crecimiento más balanceado. En este sector las actividades relacionadas con la construcción (fabricación de productos metálicos y no metálicos, industria química y de plásticos) que venían rezagadas por el pobre comportamiento del segmento, empezarán a mejorar en 2019 como lo muestra la tendencia desde el año pasado cuando tuvo un 2,8% de crecimiento. Se espera que en total, la industria tienda a una aceleración gradual, con crecimientos de 3,5% en 2019.

Por primera vez desde 2014 el PIB sobrepasará el nivel de 3,0% de crecimiento y se ubicará ligeramente por encima del crecimiento potencial de la economía. Así lo proyecta la Economista Jefe de BBVA Research para Colombia, para quien "el 2018 será el último año en que el PIB ampliará su brecha negativa".

Tomado de : <https://fierros.com.co/ediciones/ed-75-proyecciones-fierros-2019/motores-economicos/>

1.1 Producto Interno Bruto (PIB) 1

En el segundo trimestre de 2021 (abril – junio), el PIB a precios constantes aumentó 17,6% con relación al mismo trimestre de 2020. Al analizar el resultado del valor agregado por grandes ramas de actividad, se observa un crecimiento de 17,3% del valor agregado del sector construcción. Este resultado se explica principalmente por la variación anual positiva presentada en el valor agregado de las edificaciones (15,9%), el valor agregado de las actividades especializadas (17,4%) y el valor agregado de las obras civiles (19,8%).

Gráfico 2. Variación anual del PIB total, valor agregado construcción y subsectores (a precios constantes) 2017 – 2021 pr (II trimestre)

Tomado de : https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/pib_const/Bol_ieac_lltrim21.pdf

PERSPECTIVA LEGAL

El Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Sincelejo, en atención al objeto del presente proceso de contratación, requiere la compra de repuestos para atender las necesidades de arreglos locativos y elementos, de conformidad con la normatividad colombiana, la cual establece las siguientes provisiones para las entidades del sector público:

Conforme a lo dispuesto Ley 1150 de 2007, en su literal A, numeral 2, artículo 2, que establece las modalidades de selección del contratista y su justificación y el Decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.2.1.5.2, la presente contratación se adelantará bajo la modalidad de "mínima cuantía", cuyo valor no excede el 10% de la mínima

cuantía de la Entidad y en concordancia con el Artículo 2.2.1.2.1.5.3. Adquisición en Grandes Superficies cuando se trate de mínima cuantía, se realizará la compra en la Tienda virtual de Estado Colombiano.

En consideración a lo anterior, el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario- INPEC CPMSSIN está obligado a dar cumplimiento a dicha normatividad.

7. ANALISIS DE LA OFERTA Y ANALISIS DE LA DEMANDA

ANÁLISIS DE LA OFERTA

De acuerdo al análisis de la oferta se ha identificado que a nivel regional existen entidades comerciales que ofrecen los productos requeridos por el Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Sincelejo, por tanto, se tiene valores como referencia para negociación después del análisis del sector y que se consideran ajustados a los precios del mercado, dada la experiencia y que se encuentran en el estudio de mercado.

7.1 ANÁLISIS DE LA DEMANDA

a. HISTORICO DE LA ENTIDAD

En años anteriores, el Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Sincelejo, ha realizado las siguientes contrataciones en relación con el objeto contractual, así:

AÑO	No contrato	Modalidad de contrato	contratista	Valor del contrato	Valor del IVA (16%)	Página donde se pauto
2022	O.C 96015	Mínima cuantía	Ferricentros SAS	\$ 2.182.372	0	TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO
2021	O.C 76165	Mínima cuantía	Panamericana Librería y Papelería	\$ 2.547.820	0	TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO
2020	O.C 56894	Mínima cuantía	Panamericana Librería y Papelería	\$1.529.420	0	TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO

b. ANÁLISIS DEL SECTOR

Teniendo en cuenta el objeto contractual, se consultó en la página del SECOP procesos en otras entidades, encontrando algunos procesos con objeto similar, que comparten algunas características y sirven como referencia para analizar el mercado.

AÑO	ENTIDAD	No contrato	Objeto	Contratista	Valor total contratado

2022	INPEC EPMSC SILVIA CAUCA	CO1.PCCNTR.3624026	ADQUIRIR REPUESTOS PARA REPARACIONES MENORES Y ELEMENTOS DE ILUMINACIÓN APARATOS ELECTRICOS, TOMA CORRIENTES, INTERRUPTORES, BREAKERS, BOMBILLOS, BALASTOS, REFLECTORES TIPO LED EN EL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE SILVIA CAUCA - INPEC.	ZAMORA JIMENEZ LEONARDO	\$885.500
2021	INPEC	318-004-2021	COMPRA DE HERRAMIENTAS Y REPUESTOS EN GENERAL DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE SAN ANDRES ISLAS.	CIENTIFICAS S.A.S	\$3.302.833
2021	INPEC	MC 4 DE 2021	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS PARA ARREGLOS LOCATIVOS DE LA ESCUELA DE FORMACION DEL INPEC	COMERCIALIZADORA ELECTROCON SAS	\$2.799.800

7.3 ANALISIS DE MERCADO

Para estimar el presupuesto oficial se ingresó a Grandes superficies de la tienda virtual del estado colombiano: en contraendose que todos los elementos a necesitados son ofertados por FERRICENTROS SAS se procede a establecer el presupuesto estimado para contratar la compra de repuestos para atender las necesidades de arreglos locativos y elementos de seguridad del Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Sincelejo.

rubro: A-02-02-01-004-002 Rec 10 PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)

ITEM	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO CON IVA	VALOR IVA UNITARIO	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR TOTAL
1	Candado de seguridad alemán de 700mm gancho de acero gancho de acero endurecido doble bloqueo anti-segueta retiene la llave en el candado cuando está abierto	unidad	4	\$ 76.340	\$ 12.189	\$ 64.151	\$ 256.604
2	Candado de seguridad alemán de 500mm gancho de acero gancho de acero endurecido doble bloqueo anti-segueta retiene la llave en el candado cuando está abierto	unidad	4	\$ 115.430	\$ 18.430	\$ 97.000	\$ 388.000

3	machete de 20 pulgadas	unidad	4	\$ 23.460	\$ 3.746	\$ 19.714	\$ 78.856
4	cable de cobre n° 12	metro	100	\$ 351.400	\$ 56.100	\$ 295.300	\$ 295.300
5	careta para soldar fotosensible	unidad	1	\$ 133.450	\$ 21.307	\$ 112.143	\$ 112.143
TOTAL							\$ 1.130.903

CANDADO DE 50MM TIPO ALEMAN. MARCA YALE (Actualmente 0.0/5 estrellas. 0 clasificaciones.)



CANDADO DE 50MM TIPO ALEMAN. MARCA YALE

76.340,00 COP

1,0000



Unidad

Agregar al carro

Suministrado por **FERRICENTROS** mediante Coupa Supplier

No. parte del proveedor 29929

Nombre del fabricante **YALE - FERRICENTRO**

Número de pieza del fabricante 0002002/800-50

Mercancía Ninguno

Etiquetas Agregar etiqueta

Valor IVA 12 189

Valor 64 151
 Ipoconsumo

Valor IVA Ninguno

CANDADO DE 70MM TIPO ALEMAN (Actualmente 0.0/5 estrellas. 0 clasificaciones)



CANDADO DE 70MM TIPO ALEMAN

115.430,00 COP

1,0000



Unidad

Agregar al carro

Suministrado por FERRICENTROS mediante Coupa Supplia

No. parte del proveedor 29933

Nombre del fabricante YALE

Número de pieza del fabricante 0002003/800-70

Mercancia Otros accesorios

Etiquetas Agregar etiqueta

Valor IVA 18.430

Valor ipocorsumo 97.000

Valor IVA Ninguno

MACHETE AGUILA 20 ANCHO 721HN 3 CANALES (Actualmente 0.0/5 estrellas. 0 clasificaciones)



MACHETE AGUILA 20 ANCHO 721HN 3 CANALES

23.460,00 COP

1,0000



Unidad

Agregar al carro

Suministrado por FERRICENTROS mediante Coupa Supplia

No. parte del proveedor 2783

Nombre del fabricante INCOLMA

Número de pieza del fabricante 65175220

Mercancia Ninguno

Etiquetas Agregar etiqueta

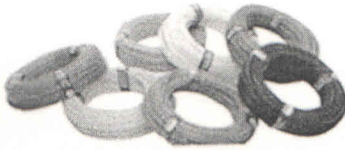
Valor IVA 3.746

Valor ipocorsumo 19.714

Valor IVA Ninguno

CABLE DE COBRE THWN-2 #12 600V NEGRO VALOR X METRO (Actualmente 0.0/5)

estrellas: 0 clasificaciones



CABLE DE COBRE THWN-2 #12 600V NEGRO VALOR X METRO

3.514,00 COP

1,0000



Unidad

Agregar al carro

Suministrado por FERRICENTROS mediante Coupa Supplie

No. parte del proveedor 712120

Nombre del fabricante CENTELSA

Número de pieza del fabricante 712120

Mercancía Ninguno

Etiquetas Agregar etiqueta

Valor IVA 561

Valor 2.953

Ipoconsumo

Valor IVA Ninguno

gsf01-CARETA PARA SOLDAR FOTOSENSIBLE VM501 N 9-13 NEGRA. MARCA ELITE (Actualmente 0.0/5 estrellas: 0 clasificaciones)



gsf01-CARETA PARA SOLDAR FOTOSENSIBLE VM501 N 9-13 NEGRA. MARCA ELITE

133.450,00 COP

1,0000



Unidad

Agregar al carro

Suministrado por FERRICENTROS mediante Coupa Supplie

No. parte del proveedor 29954

Nombre del fabricante ELITE

Número de pieza del fabricante SOELCSVM501

Mercancía Ninguno

Etiquetas Agregar etiqueta

Valor IVA 21.307

Valor 112.143

Ipoconsumo

Valor IVA Ninguno

rubro: A-02-02-01-004-006 Rec 10 MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS

ITEM	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO CON IVA	VALOR IVA UNITARIO	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR TOTAL
1	Reflector led 100w dl 100-240 v	unidad	4	\$ 159.483	\$ 25.464	\$ 134.019	\$ 536.076
2	Reflector led 50w dl 100-240 v	unidad	4	\$ 74.113	\$ 11.833	\$ 62.280	\$ 249.120
3	Bombillo led 40 w	unidad	4	\$ 30.144	\$ 4.813	\$ 25.331	\$ 101.324
4	Bombillo led 30 w	unidad	5	\$ 22.079	\$ 3.525	\$ 18.554	\$ 92.770
TOTAL							\$ 984.290

REFLECTOR JETA STAR 100W DL 100-240V (Actualmente 0.0/5 estrellas, 0 clasificaciones)



REFLECTOR JETA STAR 100W DL 100-240V

159.483,00 COP

1.0000



Unidad

Agregar al carro

Suministrado por FERRICENTROS mediante Coupa Supplier

No. parte del proveedor 46874-1

Nombre del fabricante FERRICENTRO-SYLVANIA

Número de pieza del fabricante P23682-36-1

Mercancia Ninguno

Etiquetas Agregar etiqueta

Valor IVA 25.464

Valor 134.019

Ipoc consumo

Valor IVA Ninguno

REFLECTOR JETA LED 50W DL (Actualmente 0.0/5 estrellas. 0 clasificaciones)



REFLECTOR JETA LED 50W DL

74.113,00 COP

1,0000



Unidad

Agregar al carro

Suministrado por FERRICENTROS mediante Coupa Supplier

No. parte del proveedor 43082

Nombre del fabricante SYLVANIA

Número de pieza del fabricante P28639-36/P26728-36 (1)

Mercancia Ninguno

Etiquetas Agregar etiqueta

Valor IVA 11.833

Valor lpoconsumo 62.280

Valor IVA Ninguno

BOMBILLO TOLEDO LED 40W 110/240V E27 L DIA 25000H (Actualmente 0.0/5 estrellas. 0

clasificaciones)



BOMBILLO TOLEDO LED 40W 110/240V E27 L DIA 25000H

30.144,00 COP

1,0000



Unidad

Agregar al carro

Suministrado por FERRICENTROS mediante Coupa Supplier

No. parte del proveedor 34653

Nombre del fabricante SYLVANIA

Número de pieza del fabricante P24893-41 (5)

Mercancia Ninguno

Etiquetas Agregar etiqueta

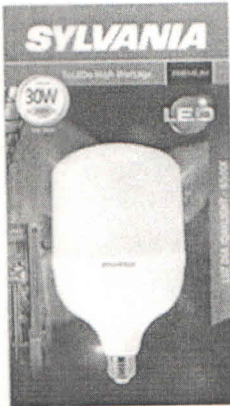
Valor IVA 4.813

Valor lpoconsumo 25.331

Valor IVA Ninguno

BOMBILLO TOLEDO LED 30W 110/240V E27 L DIA 25000H (Actualmente 0.0/5 estrellas. 0)

clasificación:



BOMBILLO TOLEDO LED 30W 110/240V E27 L DIA 25000H

22.079,00 COP

1,000

Unidad

Agregar al carro

Suministrado por FERRICENTROS mediante Coupa Supplier

No. parte del proveedor P24892-9

Nombre del fabricante SYLVANIA

Número de pieza del fabricante P24892-9

Mercancía Ninguno

Etiquetas Agregar etiqueta

Valor IVA 3.525

Valor Ipoconsumo 18.554

Valor IVA Ninguno

8. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

el valor del contrato será hasta: **DOS MILLONES CIENTO DIECISIETE MIL TREINTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$ 2.117.036).**

El artículo 130 de la Ley 633 de 2000, establece que: "Quedan excluidos de impuesto a las ventas y de los aranceles de importación los equipos, elementos e insumos nacionales o importados directamente con el presupuesto aprobado por el INPEC o por la autoridad nacional respectiva que se destinen a la construcción, instalación, montaje, dotación y operación del sistema carcelario nacional, para lo cual deberá acreditarse tal condición por certificación escrita expedida por el Ministro de Justicia y del Derecho".

Por lo anterior debido a que los elementos que serán adquiridos directamente con el presupuesto aprobado por el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario —INPEC— y su destinación será la dotación y operación del Sistema Nacional Penitenciario y Carcelario, se debe adelantar la orden compra y a la vez realizar la modificación de la misma con el objeto de realizar el descuento del IVA incluido.

9. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

La disponibilidad presupuestal se respalda con:

RESOLUCION 000002 DEL 02 ENERO 2023

Rubro: A-02-02-01-004-002 REC 10 PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO).

Origen: RECURSOS NACIÓN

VALOR TOTAL: UN MILLÓN CIENTO TREINTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/TE (\$1.132.368)

CDP No: 4623 fecha: 2023-05-23

Expedido por: JOSE DANIEL PUENTES CERVANTES.

RESOLUCION 000002 DEL 02 ENERO 2023

Rubro: A-02-02-01-004-006 MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS

Origen: RECURSOS NACION

VALOR TOTAL: NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS

M/TE (\$984.668)

CDP No: 4723 fecha: 2023-05-23

Expedido por: JOSE DANIEL PUENTES CERVANTES.

10. PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El plazo de ejecución del contrato será hasta el 21 de julio de 2023.

11. FORMA DE PAGO

El Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Sincelejo efectuará el pago total al contratista de acuerdo al valor de los servicios recibidos; es decir, una vez recibidos en el Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Sincelejo la totalidad de los elementos contratados, previa presentación de la factura correspondiente, a la cual debe anexar certificación de estar a paz y salvo con los pagos de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales, a la fecha de la presentación de la misma, firmada por el representante legal o revisor fiscal y adjuntar copia de las respectivas planillas.

Para el pago, se deberá contar con la previa certificación del Supervisor del contrato, en la que conste el cumplimiento a satisfacción del objeto contractual, durante dicho periodo.

Las facturas serán canceladas por el Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Sincelejo dentro de los sesenta (60) días siguientes a la fecha de radicación de las mismas con sus soportes, en concordancia con lo establecido en el artículo 615 y 617 del Estatuto Tributario, previa certificación del supervisor del contrato, donde conste el cumplimiento a satisfacción del objeto contractual, previa revisión de la unidad ejecutora que tiene a su cargo la recepción, verificación y aprobación en la Dirección de Gestión Corporativa, previa disponibilidad del PAC.

El contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al sistema de seguridad social integral, tales como: SENA, ICBF Y Cajas de compensación Familiar, si hubiere lugar a ello.

Si las facturas no han sido correctamente elaboradas o no se acompañan de los documentos requeridos para pago, el término se contará desde la fecha en que se presente en debida forma o se aporte el último de los documentos.

En relación con los descuentos de Ley relacionados con la Retención en la Fuente Renta por Servicios, Retención en la Fuente ICA por Servicios y Retención en la fuente IVA, se realizarán en el momento de tramitar el pago, una vez el contratista allegue la factura o documento equivalente, previo Visto Bueno del Supervisor del Contrato, la retención a practicar depende de la naturaleza del proveedor.

12. DOMICILIO CONTRACTUAL

Para todos los efectos legales se fija el domicilio en la ciudad de Sincelejo en la carrera 17 N° 3 -21 antigua vía a Tolú barrio La Vega, Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Sincelejo.

13. LUGAR DE EJECUCIÓN

El lugar de ejecución será en la ciudad de Sincelejo en la carrera 17 N° 3-21 antigua vía a Tolú barrio La Vega Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Sincelejo

14. CONDICIONES DEL CONTRATO A CELEBRAR

14.1 OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Para el cumplimiento del objeto contractual, el contratista se obliga para con el Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Sincelejo, además de las obligaciones contempladas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, y sus Decretos reglamentarios a:

- a) Realizar la prestación del servicio objeto del contrato, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas, en los plazos y condiciones económicas y técnicas señaladas en los estudios previos, en la aceptación de la oferta y de acuerdo con su propuesta.
- b) Cumplir a cabalidad con lo establecido en el objeto y alcance descritos en el presente documento en los términos y condiciones pactados.
- c) El proveedor será responsable de los productos que se encuentren en mal estado o con término de vencimiento.
- d) El contratista seleccionado debe garantizar la entrega de los elementos en las instalaciones del Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Sincelejo sin costo adicional por concepto de transporte, seguro, embalajes y otros; los elementos serán recibidos por el Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Sincelejo.
- e) El oferente deberá garantizar la prestación del servicio y el suministro de los bienes a contratar como mínimo desde las 08:00 am y hasta las 04:00 pm de lunes a viernes, de manera que garantice el suministro total de los productos.
- f) Si los elementos presentan fallas o defectos a causa de material defectuoso, el contratista seleccionado deberá reponerlo en un término no mayor a 24 horas.
- g) El proponente deberá presentar en la oferta elementos de marca reconocida en el mercado nacional, excelente calidad, de alta demanda o rotación de productos y marca reconocida.
- h) El proveedor será responsable de los productos que se encuentren en mal estado o con termino de vencimiento.
- i) El oferente debe atender de manera oportuna y eficiente todas las solicitudes realizadas por el supervisor del contrato.

- j) Ejecutar el objeto el presente contrato bajo las condiciones económicas, técnicas y financieras, de acuerdo a lo pactado en el contrato, la propuesta, y la invitación, los cuales hacen parte vinculante del contrato.
- k) Cada uno de los elementos debe estar empacado en su envoltura de origen, indicando el lote y fecha de vencimiento e indicando las especificaciones requeridas y código de barras en sus empaques.
- l) Los productos importados deben tener la traducción al idioma castellano sobre el modo de empleo y las precauciones particulares de uso, si las hubiere, y las fichas técnicas.
- m) Entregar los elementos objeto del proceso contractual en el término establecido en el numeral plazo ejecución del contrato.
- n) El futuro contratista, debe contar con una adecuada infraestructura física, sistemas de almacenamiento, conservación y transporte de los productos, bajo estándares de calidad y garantizar el suministro total de los productos.
- o) El futuro contratista debe contar con personal idóneo, para la manipulación y entrega de los elementos. Los empleados no tendrán relación laboral alguna con el INPEC, por lo tanto, es responsabilidad del contratista atender todas las acreencias de orden laboral.
- p) Para efectos de pago allegar la factura o documento equivalente, a la cual debe anexar certificación de estar a paz y salvo con los pagos de aportes al sistema de seguridades sociales integrales y parafiscales, a la fecha de la presentación de la misma, firmada por el representante legal o revisor fiscal y adjuntar copia de las respectivas planillas.

14.2 OBLIGACIONES DEL EPMSO Sincelajo

El EPMSO Sincelajo se obliga para con el Contratista a:

- a) Vigilar la debida y oportuna ejecución del contrato y el cumplimiento de todas las obligaciones contractuales a través del Supervisor del Contrato.
- b) Expedir la certificación del recibo a satisfacción del servicio prestado, en cumplimiento del objeto contractual pactado, cuando haya lugar a ello para efectos del pago, de conformidad con lo señalado en el contrato sobre la ejecución del mismo.
- c) Realizar los trámites necesarios para procurar que el contratista reciba oportunamente el valor del servicio prestado a la Entidad.
- d) Analizar y responder los requerimientos que formule el contratista, dentro de los términos establecidos en el artículo 15 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, (Ley 1437 de 2011).
- e) Todas las demás que permitan el cabal cumplimiento de las condiciones previstas en la invitación pública, la oferta y el contrato.

16. ANÁLISIS DEL RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO

El Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Sincelajo, identifica los riesgos asociados al Proceso de Contratación, para lo cual se adjunta tabla de matriz de riesgos al final de este estudio previo.

18. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

De acuerdo con lo establecido en inciso final del artículo 7 de la ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.5.4. Del decreto 1082 de 2015 Garantías, la Entidad Estatal es libre de exigir o no garantías en el proceso de selección de mínima cuantía y en la adquisición en Grandes Superficies.

Para el presente proceso no solicitará pólizas debido a que la Tienda Virtual ofrece garantías para una compra segura y con los estándares de calidad exigidos.

19. SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

La supervisión del contrato será ejercida por la Dg. Wilton Antonio de la Ossa de la Rosa encargado de trabajos locativos del Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Sincelejo.

El supervisor deberá dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1474 de 2011, artículo 82 y siguientes, en cuanto al seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico del objeto contractual.

20. CLAUSULA DE INDEMNIDAD.

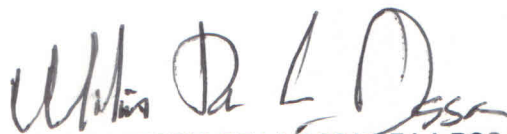
El Contratista se obliga a mantener indemne al Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Sincelejo, de cualquier reclamación que puedan presentar terceros, originadas por las acciones o por las actuaciones que se deriven de sus subcontratistas o dependientes.

21. DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

En mi calidad de responsable de la estructuración del estudio en el cual se analizó la conveniencia y oportunidad para realizar la presente contratación, con la suscripción de esta declaración, manifiesto que es perentoria la realización de este proceso y por tal razón la única forma de resolver la necesidad es mediante la contratación propuesta, en particular porque la misma ha cumplido con lo establecido en el artículo 87 de la Ley 1474 de 2011, la cual modificó el numeral 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993.

22. TRATADOS DE LIBRE COMERCIO

Para este proceso de contratación teniendo en cuenta el presupuesto asignado no hay tratado de libre comercio que aplique para la presente contratación.



Dg. WILTON ANTONIO DE LA OSSA DE LA ROSA

Encargado de locativas. Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Sincelejo

Revisado por: Erick Julio González

Elaborado por: Dg. Wilton de la Ossa de la Rosa

Fecha de elaboración: 31-05-2023

Archivo: Archivo: C:\Users\CONTRATACION\Documents2023

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE SINCELEJO
MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN, VALORACION Y ASIGNACIÓN DE RIESGOS

OBJETO: Contratar la compra de repuestos para atender las necesidades de arreglos locativos y elementos de seguridad para el Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Sincelejo

No	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCION (QUE PUEDE PASAR Y COMO PUEDE OCURRIR)	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACION DEL RIESGO	CATEGORIA	A QUIEN SE LE ASIGNA	TRATAMIENTO / CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS	IMPACTO DESPUES TRATAMIENTO				RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	CONTROL Y MONITOREO POR PARTE DEL INPEC		
													PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACION	CATEGORIA				¿Cómo?	¿Cuándo?	
1	General	Externo	Planeación	Económico	una vez seleccionados los productos no se encuentren activos en el catalogo del proveedor	Imposibilidad de satisfacer la necesidad en el tiempo establecido	1	4	5	MEDIO	INPEC	Establecer comunicación constante con el proveedor y observar el catalogo de productos y proveedores que se presenten durante el proceso de selección.	1	4	5	MEDIO	NO	Responsable estudio de mercado y análisis del sector	Mayo 2023	Diciembre 2023	Adecuado estudio del sector	Etapa precontractual
2	General	Externo	Selección	Operacional	Que se presenten demoras en la celebración del contrato	Demora en la ejecución del contrato	1	4	5	MEDIO	INPEC	Establecer comunicación constante con el proveedor y observar constantemente el catalogo de productos y proveedores que se presenten durante el proceso de selección.	1	3	4	BAJO	NO	Gestión Corporativa	Mayo 2023	Diciembre 2023	correcta elaboración de la orden de compra	Etapa contractual
3	General	Externo	Ejecución	Regulatorio	Modificación en la legislación tributaria, creación de un nuevo impuesto o gravamen, fluctuación de precios en el mercado	El contratista debe asumir mayores costos	2	2	4	BAJO	Contratista	Establecer en los estudios previos que cualquier cambio en la legislación tributaria del país que incremente el valor de los bienes a adquirir será asumido por le contratista sin afectar lo pacto en el contrato	1	2	3	BAJO	SI	Entidad estatal / supervisor del contrato	Vigencia 2023	Vigencia 2023	Actualización de normas tributarias que afectan la contratación	Etapa contractual
4	General	Interno	Ejecución	Operacional	fallas en la logística y en la organización que afecten la ejecución del contrato	incumplimiento del contratista, perdida de recursos de la entidad	1	4	5	MEDIO	INPEC	seleccionar a los proveedores con experiencia mayor en el objeto del contrato	1	2	3	BAJO	SI	Entidad estatal / supervisor del contrato	Mayo 2023	Diciembre 2023	Adecuado estrategias de control y verificación	Etapa contractual
5	General	Interno	Ejecución	Económico	productos que no cumplen con la totalidad de características para satisfacer las necesidades	imposibilidad de cumplir plenamente con el objeto contractual	1	4	5	ALTO	INPEC	Estudio económico con oferentes reconocidos en le mercado local y regional	1	2	3	BAJO	NO	Responsable de estudios previos	Mayo 2023	Diciembre 2023	Adecuado estudio del sector	Etapa contractual
6	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Deficiencias en la planeación y logística para el cumplimiento del contrato	Incumplimiento del contratista, perdida de recursos de la entidad	1	4	5	MEDIO	Contratista	Desde el estudio de mercado indicar claramente las especificaciones técnicas de los servicios y/o bienes.	1	2	3	BAJO	SI	Entidad estatal / supervisor del contrato	Mayo 2023	vigencia del contrato y cuatro meses mas	Adecuado estudio del sector	Etapa contractual
7	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Deficiencias en la logística para el cumplimiento del contrato	Incumplimiento del contratista, perdida de recursos de la entidad y servicios mal prestados	2	4	6	ALTO	Contratista	escoger a los proveedores mas idóneos y con mayor experticia	1	2	3	BAJO	SI	Entidad estatal / supervisor del contrato	Mayo 2023	vigencia del contrato y cuatro meses mas	Adecuado estudio del sector	Etapa contractual

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	366218
Número de orden de compra a modificar:	110496

Entidad compradora:	ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE SINCELEJO
Nombre del solicitante:	Erick Daniel Julio Gonzalez
Proveedor:	FERRICENTROS SAS
Mecanismo de agregación de demanda:	Grandes Superficies

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2023-06-02 08:34:50

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
-------	--------------	-------------

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
105488	PRODUCTOS METALICOS LOCATIVOS 2023	CDP-4623	CDP	4623
105489	MAQUINARIA Y APARATOS ELECTRICOS LOCATIVOS 2023	CDP-4723	CDP	4723

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

1	CANDADO DE 50MM TIPO ALEMAN. MARCA YALE	3.0	Unidad	76340.00	CDP-4623	229020.00
2	CANDADO DE 70MM TIPO ALEMAN	3.0	Unidad	115430.00	CDP-4623	346290.00
3	MACHETE AGUILA 20 ANCHO 721HN 3 CANALES	3.0	Unidad	23460.00	CDP-4623	70380.00
4	CABLE DE COBRE THWN-2 #12 600V NEGRO VALOR X METRO	90.0	Unidad	3514.00	CDP-4623	316260.00
5	gsf01-CARETA PARA SOLDAR FOTOSENSIBLE VM501 N 9-13 NEGRA. MARCA ELITE	1.0	Unidad	133450.00	CDP-4623	133450.00
6	REFLECTOR JETA STAR 100W DL 100-240V	3.0	Unidad	159483.00	CDP-4723	478449.00
7	REFLECTOR JETA LED 50W DL	3.0	Unidad	74113.00	CDP-4723	222339.00
8	BOMBILLO TOLEDO LED 40W 110/240V E27 L DIA 25000H	5.0	Unidad	30144.00	CDP-4723	150720.00
9	BOMBILLO TOLEDO LED 30W 110/240V E27 L DIA 25000H	5.0	Unidad	22079.00	CDP-4723	110395.00

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Editado	1	CANDADO DE 50MM TIPO ALEMAN. MARCA YALE	4.00	Unidad	64151.00	CDP-4623	256604.00

Editado	2	CANDADO DE 70MM TIPO ALEMAN	4.00	Unidad	97000.00	CDP-4623	388000.00
Editado	3	MACHETE AGUILA 20 ANCHO 721HN 3 CANALES	4.00	Unidad	19714.00	CDP-4623	78856.00
Editado	4	CABLE DE COBRE THWN-2 #12 600V NEGRO VALOR X METRO	100.00	Unidad	2953.00	CDP-4623	295300.00
Editado	5	gsf01-CARETA PARA SOLDAR FOTOSENSIBLE VM501 N 9-13 NEGRA. MARCA ELITE	1.00	Unidad	112143.00	CDP-4623	112143.00
Editado	6	REFLECTOR JETA STAR 100W DL 100-240V	4.00	Unidad	134019.00	CDP-4723	536076.00
Editado	7	REFLECTOR JETA LED 50W DL	4.00	Unidad	62280.00	CDP-4723	249120.00
Editado	8	BOMBILLO TOLEDO LED 40W 110/240V E27 L DIA 25000H	4.00	Unidad	25331.00	CDP-4723	101324.00
Editado	9	BOMBILLO TOLEDO LED 30W 110/240V E27 L DIA 25000H	5.00	Unidad	18554.00	CDP-4723	92770.00

Detalle o justificación de la aclaración

EXCLUIDO: Que el artículo 130 de la Ley 633 de 2000, establece que "Quedan excluidos del impuesto a las ventas y de los aranceles de importación los equipos elementos e insumos nacionales o importados directamente con el presupuesto aprobado por el INPEC o por la autoridad nacional respectiva que se destine a la contratación, instalación, montaje, dotación, operación del sistema carcelario nacional, para lo cual deberá acreditarse tal condición por certificación escrita expedida por el Ministerio de Justicia y del Derecho.

Firma ordenador del gasto

Nombre:

Documento:

[Firma manuscrita]
[Firma manuscrita]
 9/194736

Firma de proveedor

Nombre:

Documento:

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	366218
Número de orden de compra a modificar:	110496
Entidad compradora:	ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE SINCELEJO
Nombre del solicitante:	Erick Daniel Julio Gonzalez
Proveedor:	FERRICENTROS SAS
Mecanismo de agregación de demanda:	Grandes Superficies
Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2023-06-02 08:34:50

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
-------	--------------	-------------

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
105488	PRODUCTOS METALICOS LOCATIVOS 2023	CDP-4623	CDP	4623
105489	MAQUINARIA Y APARATOS ELECTRICOS LOCATIVOS 2023	CDP-4723	CDP	4723

Artículos actuales

No	Articulo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

1	CANDADO DE 50MM TIPO ALEMAN, MARCA YALE	3.0	Unidad	76340.00	CDP-4623	229020.00
2	CANDADO DE 70MM TIPO ALEMAN	3.0	Unidad	115430.00	CDP-4623	346290.00
3	MACHETE AGUILA 20 ANCHO 721HN 3 CANALES	3.0	Unidad	23460.00	CDP-4623	70380.00
4	CABLE DE COBRE THWN-2 #12 600V NEGRO VALOR X METRO	90.0	Unidad	3514.00	CDP-4623	316260.00
5	gsf01-CARETA PARA SOLDAR FOTOSENSIBLE YM501 N 9-12 NEGRA, MARCA ELITE	1.0	Unidad	133450.00	CDP-4623	133450.00
6	REFLECTOR JETA STAR 100W DL 100-240V	3.0	Unidad	159483.00	CDP-4723	478449.00
7	REFLECTOR JETA LED 50W DL	3.0	Unidad	74113.00	CDP-4723	222339.00
8	BOMBILLO TOLEDO LED 40W 110/240V E27 L DIA 25000H	5.0	Unidad	30144.00	CDP-4723	150720.00
9	BOMBILLO TOLEDO LED 30W 110/240V E27 L DIA 25000H	5.0	Unidad	22079.00	CDP-4723	110395.00

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Articulo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Editado	1	CANDADO DE 50MM TIPO ALEMAN, MARCA YALE	4.00	Unidad	64151.00	CDP-4623	256604.00

Editado	2	CANDADO DE 70MM TIPO ALEMAN	4.00	Unidad	97000.00	CDP-4623	388000.00
Editado	3	MACHETE AGUILA 20 ANCHO 72"HN 3 CANALES	4.00	Unidad	19714.00	CDP-4623	78856.00
Editado	4	CABLE DE COBRE THWN-2 #12 600V NEGRO VALOR A METRO	100.00	Unidad	2953.00	CDP-4623	295300.00
Editado	5	gsf01-CARETA PARA SOLDAR FOTOSENSIBLE VM501 N 9-13 NEGRA MARCA ELITE	1.00	Unidad	112143.00	CDP-4623	112143.00
Editado	6	REFLECTOR JETA STAR 100W DL 100-240V	4.00	Unidad	134019.00	CDP-4723	536076.00
Editado	7	REFLECTOR JETA LED 50W DL	4.00	Unidad	62280.00	CDP-4723	249120.00
Editado	8	BOMBILLO TOLEDO LED 40W 110/240V E27 L DIA 25000H	4.00	Unidad	25331.00	CDP-4723	101324.00
Editado	9	BOMBILLO TOLEDO LED 30W 110/240V E27 L DIA 25000H	5.00	Unidad	18554.00	CDP-4723	92770.00

Detalle o justificación de la aclaración

EXCLUIDO: Que el artículo 130 de la Ley 633 de 2000, establece que "Quedan excluidos del impuesto a las ventas y de los aranceles de importación los equipos, elementos e insumos nacionales o importados directamente con el presupuesto aprobado por el INPEC o por la autoridad nacional respectiva que se destina a la contratación, instalación, montaje, dotación, operación del sistema carcelario nacional, para lo cual deberá acreditarse tal condición por certificación escrita expedida por el Ministerio de Justicia y del Derecho.

Firma ordenador de gasto

Nombre:

Documento:

[Handwritten signature]
Hugo Navarro B
 9194736

[Handwritten signature]

Firma de proveedor

Nombre: Daniel Montes Naranjo

Documento: 1.053.799.324

Sincelejo, 05 de junio de 2023.

INPEC 06-06-2023 11:07
Al Contestar Cite Este No.: 2023IE0117377 Fol:1 Anexo:0 FA:0
ORIGEN 3193 - AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA / ERIC DANIEL JULIO GONZALEZ
DESTINO 3193 - AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA / JOSE DANIEL PUENTES CERVANTES
ASUNTO SOLICITUD EXPEDICIÓN RPC ORDEN DE COMPRA N° 110496
OBS SOLICITUD EXPEDICIÓN RPC ORDEN DE COMPRA N° 110496

2023IE0117377



Doctor

JOSE DANIEL PUENTES CERVANTES

Responsable Perfil Presupuesto EPMSC de Sincelejo.
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC.
Carrera 17 N° 3 – 21 antigua vía a Tolú Barrio La Vega.
Sincelejo.

Asunto: Solicitud expedición RPC Orden de Compra N° 110496

Cordial Saludo,

De la manera más atenta me dirijo a usted para solicitar sírvase expedir Registro Presupuestal de Compromiso (RPC) a favor de **FERRICENTROS S.A.S**, NIT. N° 800237412-1 con Cuenta de corriente No. 62300000303, del BANCOLOMBIA S.A, Orden de Compra # 110496 de 01/06/2023 TVEC modalidad de Gran Almacén - mínima cuantía, de la partida presupuestal asignada al EPMSC Sincelejo descrito a continuación:

CDP: 4623 DEL 23 DE MAYO DE 2023

Rubro: A-02-02-01-004-002 PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO), VALOR DE UN MILLÓN CIENTO TREINTA Y DOS TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/TE (\$1.132.368)
VALOR DE RCP: UN MILLÓN CIENTO TREINTA MIL NOVECIENTOS TRES PESOS M/TE (\$ 1.130.903)

CDP: 4723 DEL 23 DE MAYO DE 2023.

Rubro: A-02-02-01-004-006 MAQUINARIA Y APARATOS ELECTRÓNICOS, VALOR DE NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHO PESOS M/TE (\$984.668)
VALOR DE RCP: NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS NOVENTA PESOS M/TE (\$ 979.290)

AREA RESPONSABLE: comando de vigilancia - locativas.

OBJETO: Contratar la compra de repuestos para atender las necesidades de arreglos locativos y elementos de seguridad del Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Sincelejo Sucre

Atentamente,

Dr. HUGO GIRALDO MAURY BALMACEDA

Director Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Sincelejo.

Revisado por: Dr. Hugo Giraldo Maury Balmaceda - Dirección

Elaborado por: Erick Daniel Julio González. Gestión Contractual

Fecha de elaboración: 05/06/2023

Archivo: C:\Users\CONTRATACION\Documents\1CONTRATACION EPMSC SINCELEJO\CONTRATACION 2023

*Recibido
Jose Puentes
06/06/2023*

Sincelejo, 05 de junio de 2023.

INPEC 06-06-2023 11:10
Al Contestar Cite Este No.: 2023IE0117388 Fol:1 Anex:0 FA:0
ORIGEN 3193 - AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA / ERIC DANIEL JULIO GONZALEZ
DESTINO 3196 - COMANDO Y VIGILANCIA / OMAR DE JESUS SALCEDO BENEDETTI
ASUNTO COMUNICACIÓN DE SUPERVISIÓN ORDEN DE COMPRA TVEC N° 110496
OBS COMUNICACIÓN DE SUPERVISIÓN ORDEN DE COMPRA TVEC N° 110496

2023IE0117388



Dragoneante

WILTON DE LA OSSA DE LA ROSA

Responsable de locativas del EPMSC Sincelejo.

Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC

Cra. 17 N° 3 – 21 Antigua Vía a Tolú Barrio La Vega.

Sincelejo Sucre,

Ref.: Comunicación de Supervisión Orden de Compra TVEC N° 110496.

Cordial saludo,

Actuando de acuerdo a lo establecido en el Numeral 4.2 del manual de contratación del INPEC me permito informarle que esta Dirección lo designo como supervisor de la Orden de Compra por TVEC N° 110496 del Instrumento de Agregación de Demanda Grandes Almacenes, cuyo objeto es contratar la compra de repuestos para atender las necesidades de arreglos locativos y elementos de seguridad del Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Sincelejo Sucre, suscrita con **FERRICENTROS S.A.S, NIT. N° 800237412-1**, la cual tiene fecha de vencimiento el día 21 de julio de 2023, para lo cual debe ceñirse a las estipulaciones contenidas en el manual de contratación del INPEC en lo que se refiere al numeral 10 y subsiguientes, oficio 8100-DINPE-001375 de fecha 04/07/2018 y de conformidad con el contenido del artículo 83 de la Ley 1474 de 2011 que al tenor reza "Con el fin de proteger la moralidad administrativa, de prevenir la ocurrencia de actos de corrupción y de tutelar la transparencia de la actividad contractual, las entidades públicas están obligadas a vigilar permanentemente la correcta ejecución del objeto contratado a través de un supervisor o un interventor, según corresponda".

Por lo anterior deberá dar cumplimiento lo establecido en el manual de contratación Numeral 10.1.1 **Supervisión:** *La supervisión consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico que, sobre el cumplimiento del objeto del contrato, es ejercida por la misma Entidad cuando no requieren conocimientos especializados. En la supervisión, el INPEC podrá contratar personal de apoyo, a través de los contratos de prestación de servicios que sean requeridos.*

Atentamente,


Dr. HUGO GIRALDO MAURY BALMACEDA

Director Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Sincelejo.

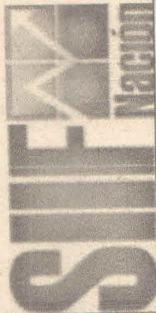
Elaboro: Erick Daniel Julio González - Gestión Contractual

Reviso: Dr. Hugo Giraldo Maury Balmaceda - Director

Fecha: 5/06/2023

Archivo: C:\Users\CONTRATACION\Documents\1\CONTRATACION EPMSC SINCELEJO\CONTRATACION 2023\

Wilton De La Ossa



Compromiso Presupuestal de Gasto - Comprobante.

Usuario Solicitante: Mjdp puente
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 12-08-00-319 EPMSC SINCELEJO

JOSE DANIEL PUENTES CERVANTES
EPMSC SINCELEJO

Fecha y Hora Sistema: 6/06/2023 12:00:00 a. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No. 4623 de fecha 2023-05-23. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	59623	Fecha Registro:	2023-06-06	Unidad / Subunidad Ejecutora:	12-08-00-319 EPMSC SINCELEJO	Tasa de Cambio:	0,00
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Valor Actual:	1.130.903,00	Saldo x Obligar:	1.130.903,00
Valor Inicial:	1.130.903,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Medio de Pago: Abono en cuenta			

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT 800237412 Razón Social: FERRICENTROS S.A.S
Cuenta Bancaria: CUENTA BANCARIA

Número: 62300000303 Banco: BANCOLOMBIA S.A. Ordenador del Gasto: HUGO GIRALDO MAURY BALMACEDA

Identificación: CAJA MENOR Fecha de Registro: 9194736 Nombre: VIÁTICOS

Identificación: Genera Viáticos: No Num. Solicitud de Comisión: 2023IE0117377 Tipo: OFICIO Fecha: 2023-06-05

Cargo: DIRECTOR EPC SINCELEJO Documento Soporte: DOCUMENTO SOPORTE

ITEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
12-08-00-319 EPMSC SINCELEJO - GESTION	A-02-02-01-004-002 PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)	Nación	10	CSF		1.130.903,00	0,00		
Total:						1.130.903,00	0,00	1.130.903,00	1.130.903,00

Objeto: RPC PARA PAGO PROCESO DE CONTRATACIÓN, ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE ARREGLOS LOCATIVOS Y ELEMENTOS DE SEGURIDAD DE LA CPMSIN DE SINCELEJO, INCLUYE PABELLÓN DE MUJERES, RES 000002 DEL 02-01-2023 -PRODUCTOS METÁLICOS ELABOR

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACIÓN DE PAC	POSICIÓN DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
12-08-00-319 EPMSC SINCELEJO - GESTION	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2023-07-04	1.130.903,00	1.130.903,00	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

Jose Puentes

319-EPMSCFIN-Sincelejo, Sucre

INPEC 06-06-2023 11:37
Al Contable Cito Cito No.: 2023IE0118710 Fol: 1 Anexo: F.A.0
ORIGEN 3193 - AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA / JOSE DANIEL PUNTES CERVANTES
DESTINO 3191 - DIRECCION ESTABLECIMIENTO / HUGO GIRALDO MAURY BALMACEDA
ASUNTO INFORME OFICINA ENTREGA DE RPC 59623 Y 59723 CONTRATO ARREGLOS LOCATIVOS Y ELEMENTOS
OBS ENTREGA DE RPC 59623 Y 59723 CONTRATO ARREGLOS LOCATIVOS Y ELEMENTOS DE SEGURIDAD

Dr. HUGO MAURY BALMACEDA
Director EPMSC Sincelejo.
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC.
Carrera 17 N° 3 – 21 antigua vía a Tolú Barrio La Vega.
Sincelejo

2023IE0118710



Asunto: Entrega de RPC para iniciar proceso de contratación para adquirir repuestos (arreglos locativos y elementos de seguridad).

Cordial Saludo,

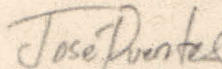
De la manera más atenta me dirijo a usted con el fin de que hacer entrega de los RPC para proceso de contratación, adquisición de repuestos para atender las necesidades de arreglos locativos y elementos de seguridad de la Cárcel y Penitenciaria de Mediana Seguridad de Sincelejo, incluye Pabellón de Mujeres, Sincelejo Sucre”, el cual está respaldado por el Registro Presupuestal de Compromiso (RPC) descrito a continuación:

Numero RPC: 59623 de Fecha 06-06-2023, Del CDP 4623 23-05-2023
Rubro: A-02-02-01-004-002, Rec. 10, Bsitem 305 y 306, Productos metálicos elaborados (excepto maquinaria y equipo) de la CPMSSIN-Sincelejo; según resolución No 000002 del 02/01/2023, se asignan unas partidas presupuestales a los Establecimientos de reclusión del orden Nacional y Direcciones regionales para la vigencia fiscal 2023, el origen del recurso de esta asignación presupuestal corresponde a Recursos Nación por un valor de: UN MILLON CIENTO TREINTA MIL NOVECIENTOS TRES PESOS M/CTE (\$ 1.130.903)

Numero RPC: 59723 de Fecha 06-06-2023, Del CDP 4723 23-05-2023
Rubro: A-02-02-01-004-006, Rec.10, Bsitem 315 Y 317, Maquinaria y Aparatos Eléctricos de la CPMSSIN-Sincelejo; según resolución No 000002 del 02/01/2023, se asignan unas partidas presupuestales a los Establecimientos de reclusión del orden Nacional y Direcciones regionales para la vigencia fiscal 2023, el origen del recurso de esta asignación presupuestal corresponde a Recursos Nación por un valor de: NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE (\$ 979.290)

Lo anterior para fines pertinentes.

Atentamente,



JOSE DANIEL PUNTES
Oficina de presupuesto EPMSC - Sincelejo

Elaboró: José Puentes/ Profesional Universitario
Revisó: José Puentes/ Profesional Universitario
Fecha de elaboración: 00/00/2020

ACTA DE INICIO

En la ciudad de Sincelejo Sucre, a los 06 días del mes junio del año 2023, se reunieron: El Señor **WILTON D ELA OSSA DE LA ROSA** identificado con la Cédula de Ciudadanía número 15.051.978, responsable de locativas del EPMSC Sincelejo y Supervisor de la Orden de Compra N° 110496 y el Señor **DANIEL MONTES NARANJO**, identificado con la Cédula de Ciudadanía número 1.053.799.324, representante legal de **FERRICENTROS S.A.S**, identificada con NIT N° 800.237.412-1 para dar inicio al contrato de suministro número **ORDEN DE COMPRA N° 110496**, cuyo objeto es: Contratar la compra de repuestos para atender las necesidades de arreglos locativos y elementos de seguridad del Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Sincelejo Sucre.

Supervisor



WILTON D ELA OSSA DE LA ROSA

C.C. No. 15.051.978

Proveedor

DANIEL MONTES NARANJO

C.C. No. 1.053.799.324

ACTA DE INICIO


En la ciudad de Sincelejo Sucre, a los 06 días del mes junio del año 2023, se reunieron: El Señor **WILTON D ELA OSSA DE LA ROSA** identificado con la Cédula de Ciudadanía número 15.051.978, responsable de locativas del EPMSC Sincelejo y Supervisor de la Orden de Compra N° 110496 y el Señor **DANIEL MONTES NARANJO**, identificado con la Cédula de Ciudadanía número 1.053.799.324, representante legal de **FERRICENTROS S.A.S**, identificada con NIT N° 800.237.412-1 para dar inicio al contrato de suministro número **ORDEN DE COMPRA N° 110496**, cuyo objeto es: Contratar la compra de repuestos para atender las necesidades de arreglos locativos y elementos de seguridad del Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Sincelejo Sucre.

Supervisor



WILTON D ELA OSSA DE LA ROSA
C.C. No. 15.051.978

Proveedor



DANIEL MONTES NARANJO
C.C. No. 1.053.799.324



Ferricentro®



SOMOS AUTORETENEDORES RES.09434 DE 14/08/2007.REGIMEN COMUN, NO GRANDES CONTRIBUYENTES. GRANDES CONTRIBUYENTES ICA SHD - DI BOGOTÁ RES.DDI-032117 DE 25/10/2019.n RESPONSABLE IVA, RAD.10-016-20 EN CASO DE MORA EN EL PAGO SE CAUSARAN INTERESES A LA TASA MAXIMA LEGAL, ARTS 65 LEY 45 / 90 Y 884 C. DE CO. ESTA FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS A LA LETRA DE CAMBIO Y ES UN TITULO VALOR SEGUN LEY 1231 DE JULIO DE 2008 Y CORRESPONDE A UNA VENTA EFECTIVA DE MERCANCIAS ENTREGADAS REAL Y MATERIALMENTE AL COMPRADOR. AUTORIZO A SER REPORTADO A CUALQUIER BASE DE DATOS PUBLICANO PRIVADA AL INCUMPLIMIENTO DE PAGO DE ESTA OBLIGACION

FERRICENTROS S.A.S
NIT: 800237412-1

FECHA VALIDACION DIAN: 2023-06-28 10:06:08

CUFE: 77fcb3cb94d3766221aa3ccaa45b5cb3a7bae9c725f64450aa2e5dcb68dd0537031360bbf4a4676cecb616daf7f68e87

PÁGINAS: 1 de 1

SEÑOR(ES): ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE SINCELEJO

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No. 01CR-637156

NIT: 823000931 SEDE: 1 TEL: 3013738032

DIRECCION: BRR LA VEGA CL 17 3 21

CIUDAD: 70001SINCELEJO

País: COLOMBIA

FECHA FACTURA	FECHA	PEDIDO	ORDEN DE COMPRA	CONDICIONES	GUÍA	VENDE.	REMISION (ES)
AÑO MES DIA 2023-06-28	AÑO MES DIA 2023-06-28	234481	110496	CREDITO	.	brjc	.
Dirección entrega: CARRERA 17 # 3-21, SINCELEJO				Datos de despacho: Peso: 0.13,Puerto: ., Bultos: null			

Nº	CANT.	UN	CODIGO	DESCRIPCION	REFERENCIA	MARCA	IVA%	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1	4.00	UND	0000034653	BOMBILLO TOLEDO LED 40W 110/240V E27 L DIA 25000H	P24893-41 (5)	SYLVANIA	19	25,331.00	101,324.00
2	100.00	UND	XX002724	CABLE DE COBRE THWN-2 #12 600V NEGRO	712122 NEGRO	CENTELSA	19	2,953.00	295,300.00
3	4.00	UND	0000029929	CANDADO DE 50MM TIPO ALEMAN	0002002/800-50	YALE	19	64,151.00	256,604.00
4	4.00	UND	0000046874	REFLECTOR JETA LED STAR 100W DL 100-240V 30000H	P23609-36 (1)	SYLVANIA	19	134,019.00	536,076.00
5	4.00	UND	0000029933	CANDADO DE 70MM TIPO ALEMAN	0002003/800-70	YALE	19	97,000.00	388,000.00
6	5.00	UND	0000034652	BOMBILLO TOLEDO LED 30W 110/240V E27 L DIA 25000H	P24892-9 (10) / P24892-41	SYLVANIA	19	18,554.00	92,770.00
7	4.00	UND	0000002783	MACHETE AGUILA 20 NIQUELADO ANCHO 721HN 3 CANALES	65175220	INCOLMA	5	19,714.00	78,856.00
8	1.00	UND	0000029954	CARETA PARA SOLDAR FOTOSENSIBLE VM501 N 9-13 NEGRA	SOELCSVM501	ELITE	19	112,143.00	112,143.00
9	4.00	UND	0000043082	REFLECTOR JETA LED 50W DL	P28639-36/P26728-36 (1)	SYLVANIA	19	62,280.00	249,120.00

Total items: 9

Observaciones: #S12-08-00-319;ordendecompra110496;comando.epcsincelejo@inpec.gov.co#\$

Favor consignar a la cuenta corriente: BANCOLOMBIA 62300000303

Resolución: No.18764024018113 del 01CR-598301 al 01CR-700000 2022-01-12 Habilita-Vig 24 meses

Condiciones de pago:

Términos:

Moneda: COP

TRM: 1.0

Forma pago: Crédito

Medio 2023-06-28

FIRMA AUTORIZADA

En mi calidad de comprador y/o beneficiario de servicio, o encargado de éste, acepto el contenido de esta factura de venta y declaro que he recibido a satisfacción la totalidad de los bienes y/o servicios prestados relacionados con el cuerpo de la presente. Como constancia suscribo la presente el día:

Nombre: _____
Firma: _____
C.C.: _____

DESCUENTO	\$ 0.00
SUBTOTAL	\$ 2,110,193.00
FLETES	\$ 0.00
SEGURO	\$ 0.00
VALOR NETO	\$ 2,110,193.00
IVA	\$ 389,897.00
RETEIVA	-\$ 0.00

TOTAL \$ 2,500,090.00

Hora y fecha de grabación: 2023-06-28 10:

Impreso por: FERRICENTROS S.A.S

Nit: 800237412-1

Software: Jaivana S.A.S

Nit: 816003448-1

Av Caracas # 74-25 Bogotá TEL: 6511212

NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES DE MERCANCIA O RECLAMOS POR ERRORES DE DESPACHOS DESPUES DE 8 DIAS DE LA FECHA DE FACTURACION. PARA RECLAMOS POR GARANTIA, EL TIEMPO DE RESPUESTA DEPENDE DE LO ESTABLECIDO POR EL CENTRO DE SERVICIO DE LA MARCA.

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC

319 EPMSC SINCELEJO

COMPROBANTE DE ENTRADA DE CONSUMO

Entrada por compra (Orden de Compra)

Fecha: 6 de julio de 2023

No. 65

ESTADO: Legalizado

FECHA DE LEGALIZACION: 6/07/2023

Proveedor: FERRICENTROS

Nit: 8002374121

U. Ejecutora: EPMSC SINCELEJO

O.Compra 110496 28/06/2023

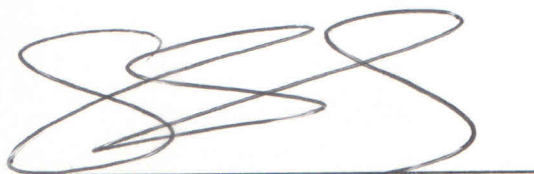
Factura 01CR-637156 28/06/2023

Comentarios: JHONNEY CUELLO BARBOZA REALIZA INGRESO DE ELEMENTOS LOS CUALES VAN DESTINADOS AL AREA DE LOCATIVA DEL CPMS SINCELEJO ESTO CON EL FIN DE SATISFACER LAS NESECIDADES QUE POSEE CADA DEPENDENCIA DEL PENAL

Cat.	Elem.	R.I.	Nombre	Unidad	Cantidad	Vlr. Unitario	Vlr. Total
1112	3582	1	BOMBILLO	Unidad	4.00	25,331.00	101.324,00
1122	6959	23	CABLE #12 ROLLO X 100 MTS	Rollo	100.00	2,953.00	295.300,00
1104	1885	7	CANDADO DE SEGURIDAD 50MM	Unidad	4.00	64,151.00	256.604,00
	2646	7	REFLECTOR 100W PHILLIPS	Unidad	4.00	134,019.00	536.076,00
	1885	42	CANDADO 70 MM BRONCE	Unidad	4.00	97,000.00	388.000,00
	7027	9	BOMBILLO AHORRADOR DE 30 W	Unidad	5.00	18,554.00	92.770,00
	6601	2	MACHETE DE 20"	Unidad	4.00	19,714.00	78.856,00
	8518	2	CARETA PARA SOLDAR	Unidad	1.00	112,143.00	112.143,00
	2646	8	REFLECTOR LED 50 W LUZ BLANCA	Unidad	4.00	62,280.00	249.120,00

TOTAL ENTRADA

2.110.193,00



COORDINADOR

ISO	Código	Versión	Fecha

07/06/2023
4:46:50 pm

Usuario
EFSANTISG

Page 1 of 1
PCT Enterprise

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE SINCELEJO

RECIBO A SATISFACCIÓN ACTA N° 000617

Fecha:	20 de junio 2023
Hora:	09:15 a.m.
Lugar:	EPMSC - Sincelejo
Tema:	Recibo a satisfacción según factura N° 01CR-637156 de contrato (orden de compra) N° 110496

AGENDA:

1.	Recibo a satisfacción según factura N° 01CR-637156 de contrato (orden de compra) N° 110496
----	--

DESARROLLO DE LA AGENDA:

CONTRATO N°:	110496
CLASE DE CONTRATO:	CONTRATO DE COMPRAVENTA
ENTIDAD CONTRATANTE:	Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Sincelejo - EPMSC Sincelejo.
NIT:	823.000.931-8
ORDENADOR DEL GASTO:	HUGO GIRALDO MAURY BALMACEDA
C.C.:	9.194.736
CONTRATISTA	FERRICENTRO SAS
NIT / C.C.	800.237.412-1
OBJETO	CONTRATAR LA COMPRA DE REPUESTOS PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE ARREGLOS LOCATIVOS Y ELEMENTOS DE SEGURIDAD DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE SINCELEJO SUCRE.
VALOR INICIAL	DOS MILLONES CIENTO DIEZ MIL CIENTO NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE, (\$2.110.193).
VALOR ADICION 01	
TOTAL CONTRATO	DOS MILLONES CIENTO DIEZ MIL CIENTO NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE, (\$2.110.193).
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Hasta 21/07/2023

En el Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Sincelejo, se reunieron las siguientes personas: WILTON DE LA OSSA DE LA ROSA en calidad de supervisor del contrato (orden de compra) N°110496, ELKIN SANTIS GUERRA, responsable de Almacén del EPSMC Sincelejo y DANIEL MONTES NARANJO identificado con C.C. N° 1.053.799.324, como contratista, con el fin de tramitar el recibo

**ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO
DE SINCELEJO
RECIBO A SATISFACCIÓN ACTA N° 000617**

DESARROLLO DE LA AGENDA:

de los elementos y/o servicios de conformidad a lo establecido en el contrato (orden de compra) N° 110496 de fecha 01/06/2023, según factura(s) factura N° 01CR-637156 de fecha 04/10/2022, presentada por el contratista:

ITEM	DESCRIPCION DEL PRODUCTO O SERVICIO	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Candado de seguridad alemán de 700mm gancho de acero gancho de acero endurecido doble bloqueo anti-segueta retiene la llave en el candado cuando está abierto	4	\$ 97.000	\$ 388.000
2	Candado de seguridad alemán de 500mm gancho de acero gancho de acero endurecido doble bloqueo anti-segueta retiene la llave en el candado cuando está abierto	4	\$ 64.151	\$ 256.604
3	machete de 20 pulgadas	4	\$ 19.714	\$ 78.856
4	cable de cobre n° 12 x metro	100	\$ 2.953	\$ 295.300
5	careta para soldar fotosensible	1	\$ 112.143	\$ 112.143
6	Reflector led 100w dl 100-240 v	4	\$ 134.019	\$ 536.076
7	Reflector led 50w dl 100-240 v	4	\$ 62.280	\$ 249.120
8	Bombillo led 40 w	4	\$ 25.331	\$ 101.324
9	Bombillo led 30 w	5	\$ 18.554	\$ 92.770
TOTAL FACTURA				\$ 2.110.193

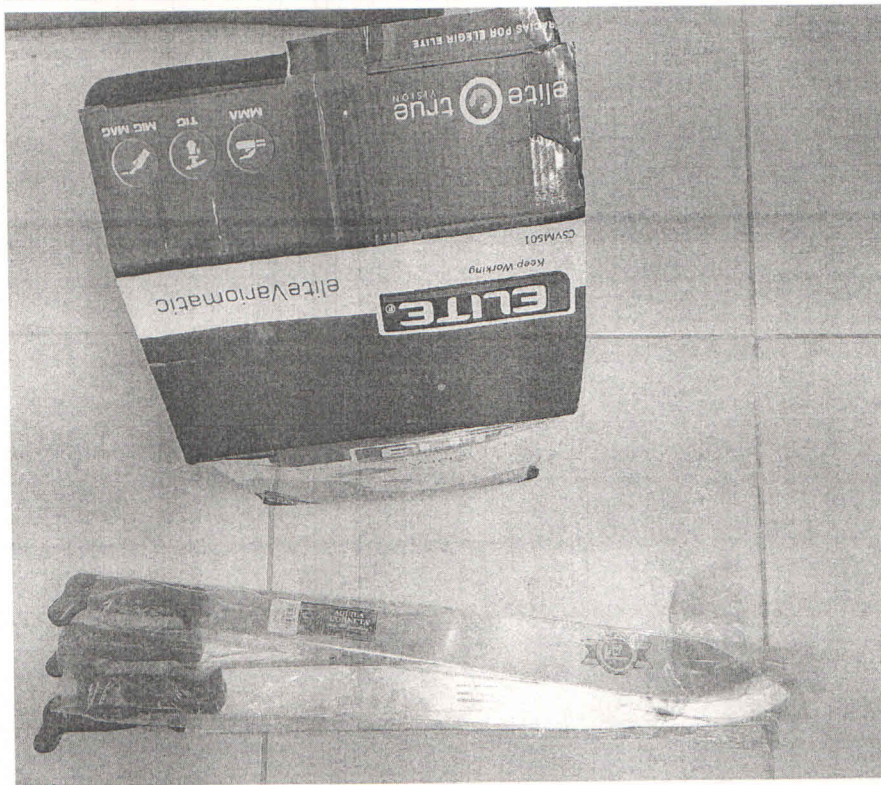
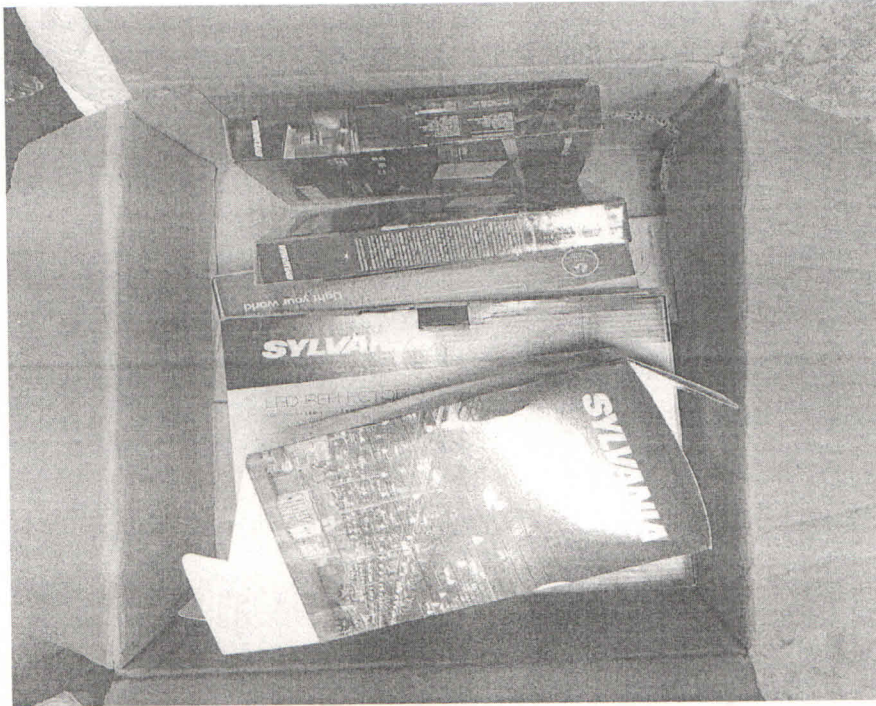
Se autoriza el pago correspondiente, por la suma de DOS MILLONES CIENTO DIEZ MIL CIENTO NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE, (**\$2.110.193**).

VALOR DEL CONTRATO	\$ 2.110.193,00
VALOR PAGOS PARCIALES	\$0
VALOR A PAGAR	\$ 2.110.193,00
SALDO POR EJECUTAR	\$0

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO
DE SINCELEJO

RECIBO A SATISFACCIÓN ACTA N° 000617

DESARROLLO DE LA AGENDA:



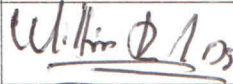

**ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO
DE SINCELEJO**

RECIBO A SATISFACCIÓN ACTA N° 000617

DESARROLLO DE LA AGENDA:

No siendo más el motivo de la presente se aprueba y se cierra el acta.

ASISTENTES:

DEPENDENCIA	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	CORREO ELECTRONICO
SUPERVISOR	WILTON DE LA OSSA DE LA ROSA		
ALMACÉN	ELKIN SANTIS GUERRA		
CONTRATISTA	DANIEL MONTES NARANJO		

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

1. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO Y/O CONVENIO:

CONVENIO Y/O CONTRATO No: 110496 Orden de Compra de fecha 01/06/2023

NOMBRE CONTRATISTA: FERRICENTROS SAS NIT 800237412-1

OBJETO: Contratar la compra de repuestos para atender las necesidades de arreglos locativos y elementos de seguridad del Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Sincelejo.

PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN: 21 DE JULIO DE 2023

2. PRÓROGAS: SI: _____ NO: __X__

3. ADICIONES: SI: _____ NO: __X__

4. En caso positivo, por favor señalar los Otrosí suscritos con las prórrogas y/o adiciones

5. FECHA DE TERMINACIÓN: 21/07/2023

6. VALOR INICIAL DEL CONTRATO/ CONVENIO: DOS MILLONES CIENTO DIEZ MIL CIENTO NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE, (**\$2.110.193**).

7. VALOR FINAL DEL CONTRATO / CONVENIO: DOS MILLONES CIENTO DIEZ MIL CIENTO NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE, (**\$2.110.193**).

8. ¿El contrato o Convenio tuvo otras modificaciones? SI _____ NO __X__

9. En caso positivo, señalar los documentos de modificación.

10. INFORME SOBRE EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS:

El día 01/06/2023 se suscribió la orden de compra 110496 cuyo objeto es Contratar la compra de repuestos para atender las necesidades de arreglos locativos y elementos de seguridad del Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Sincelejo se recibió en el EPMSC Sincelejo los productos contratados dentro del término de ejecución del contrato la cual tiene fecha de vencimiento 21/07/2023. El producto se recibió a satisfacción.

NOTA: Este informe de ser necesario puede realizarse en documento adjunto, con los soportes de ejecución que se consideren pertinentes.

11. BALANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$2.110.193
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$2.110.193
VALOR PAGADO AL CONTRATISTA	\$ 0
VALOR PENDIENTE POR PAGAR AL CONTRATISTA	\$2.110.193
SALDO A LIBERAR	\$ 0.00

Nota: En caso de convenios donde hayan existido aportes de las partes, deberá señalarse el valor de cada uno de los aportes realizados y la ejecución de los mismos.

12. CALIFICACION DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS PRESTADOS:

(El Supervisor del contrato deberá seleccionar con una X la calificación de los bienes o servicios prestados)

EXCELENTE	BUENO	REGULAR	DEFICIENTE
	X		

Como supervisor de este contrato y/o convenio, certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato / convenio, así como de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.

Así mismo se deja constancia que el contratista cumplió a cabalidad el objeto del contrato, que los soportes de las actividades desarrolladas se entregaron por parte del contratista en medio impreso o digital y que estas cumplieron con las calidades y cantidades exigidas en el contrato ó convenio, los cuales fueron remitidos al expediente contractual.

Por lo anterior se firma a los 24 días del mes de julio de 2023.

NOMBRE DEL SUPERVISOR: WILTON DE LA OSSA DE LA ROSA

CARGO DEL SUPERVISOR: dragoneante - responsable de locativas

FIRMA DEL SUPERVISOR: _____



ANEXOS:



Obligación Presupuestal - Comprobante.

Usuario: aitane
Unidad ó Subunidad
Electorada Solicitante:

MHwechavar
12-08-00-319

WUENDY LUCIA ECHAVARRIA ACUNA
EPMSC SINCELEJO

Fecha y Hora Sistema: 8/09/2023 12:00:00 p. m.

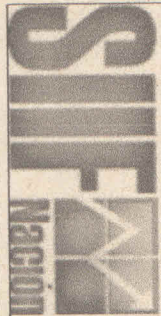
REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Numero:	79423	Fecha Registro:	2023-09-08	Unidad / Subunidad ejecutora:	12-08-00-319	EPMSC SINCELEJO
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generada	Requiere DIP:	No	Nro. Compromiso: 59723
Valor Inicial:	979.290,00	Valor Total Operaciones:		Valor Actual:	979.290,00	Saldo x Ordenar: 979.290,00
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:		Valor Actual Moneda Original:	0,00	Saldo x Ordenar Moneda Original: 0,00
Valor Deducciones:	0,00	Valor Neto:		Valor IVA:	0,00	Nro. Cdp: 4723
Valor Deducciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:		Atributo Contable:	05-NINGUNO	Comprobante Contable: 228256
Identificacion:	800237412	Razon Social:	FERRICENTROS S.A.S	TERCERO		Medio de Pago: Abono en cuenta
Numero:	62300000303	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.	CUENTA BANCARIA		
CUENTA X PAGAR				CAJA MENOR		
Numero:	83923	Tipo:	Compra de Activos Movibles -Declarantes	Identificacion:	DOCUMENTO SOPORTE	
Numero:		Tipo:	FACTURA	Fecha:	2023-06-28	
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO						
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE	FECHA OPERACION N
12-08-00-319 EPMSC SINCELEJO - GESTION	A-02-02-01-1004-006 MAQUINARIA Y APARATOS ELECTRICOS	Nacion	10	CSF	05-NINGUNO	
						Totál:
						979.290,00
						0,00
						979.290,00
						979.290,00
						979.290,00

Objeto: CUENTA POR PAGAR PARA PROCESO DE CONTRATACION PARA LA ADQUISICION DE REPUESTOS PARA TENDER LAS NECESIDADES DE ARREGLOS LOGATIVOS Y ELEMENTOS DE SEGURIDAD DEL CPMSIN DE SINCELEJO VIGENCIA 2023

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
12-08-00-319 EPMSC SINCELEJO - GESTION		1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF		2023-09-15	Generada	979.290,00

OPF 304914923



Obligación Presupuestal - Comprobante.

Usuario: Mthwechar
WUENDY LUCIA ECHAVARRIA ACUNA
Unidad o Subunidad: 12-08-00-319
EPMSC SINCELEJO
Ejecutora Solicitante:
Fecha y Hora Sistema: 8/09/2023 12:00:00 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Numero:	79523	Fecha Registro:	2023-09-08	Unidad / Subunidad ejecutora:	12-08-00-319 EPMSC SINCELEJO	Nro. Compromiso:	59923
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generada	Regulere DIP:	No	Tipo de DIP:	
Valor Inicial:	1.130.903,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	1.130.903,00	Saldo x Ordenar:	1.130.903,00
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:	0,00	Valor Actual Moneda Original:	0,00	Saldo x Ordenar Moneda Original:	0,00
Valor Deducciones:	0,00	Valor Neto:	1.130.903,00	Valor IVA:	0,00	Nro. Cdp:	4823
Valor Deducciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:	0,00	Arbitrio Contable:	/05-NINGUNO	Comprobante Contable:	228266

TERCERO
Medio de Pago: Abono en cuenta

Identificacion: 800237412 Razon Social: FERRICENTROS S.A.S
Cuenta Bancaria

Numero: 62300000303 Banco: BANCOLOMBIA S.A.
Cuenta X PAGAR
Tipo: CAJA MENOR

Numero: 84023 Tipo: Compra de Activos
Movibles -Declarables
Identificacion: DOCUMENTO SOPORTE
Fecha de Registro:

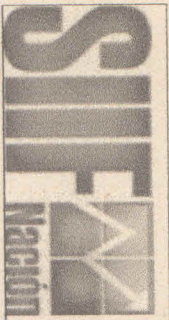
Numero: 01CR-637156 Tipo: FACTURA
Fecha: 2023-06-28

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
12-08-00-319 EPMSC SINCELEJO - GESTION	A02-02-01-004-002 PRODUCTOS METALICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)	Nación	10	CSF	05-NINGUNO		1.130.903,00	0,00	1.130.903,00	1.130.903,00
Total:							1.130.903,00	0,00	1.130.903,00	1.130.903,00

Objeto: CUENTA POR PAGAR PARA PROCESO DE CONTRATACION PARA LA ADQUISICION DE REPUESTOS PARA TENDER LAS NECESIDADES DE ARREGLOS LOCATIVOS Y ELEMENTOS DE SEGURIDAD DEL COMISSIN DE SINCELEJO VIGENCIA 2023

PLAN DE PAGOS			
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	VALOR A PAGAR
12-08-00-319 EPMSC SINCELEJO - GESTION	1-2 ANO - GASTOS GENERALES NACION CSF	2023-09-15	1.130.903,00

O.P. # 304891/323



Cuenta por pagar – Comprobante.

Usuario Solicitante: Mhwechavar
 Unidad ó Subunidad: 12-08-00-319
 Electora Solicitante: EPMSC SINCELEJO
 Fecha y Hora Sistema: 8/09/2023 12:00:00 p. m.
 WUENDY LUCIA ECHAVARRIA ACUNA
 EPMSC SINCELEJO

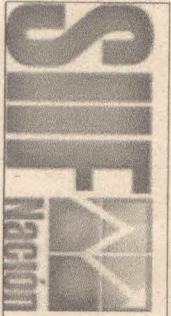
CUENTAS POR PAGAR

Numero:	84023	Fecha Registro:	2023-09-08	Unidad / Subunidad	12-08-00-319	EPMSC SINCELEJO
Estado:	Raficada	Tipo de Cuenta x Pagar:	Compra de Activos Movibles - Declarantes	Nro. Comprobante:	59623	4623
Caja Menor-Identifi.:		Caja Menor-Fecha Registro:		Tipo de Moneda:	COP-Pesos	0,00
Valor Antes del Iva:	1.130.903,00	Valor Iva:	0,00	Valor Total:	1.130.903,00	0,00
Identificación:	800237412	Razón Social:	FERRICENTROS S.A.S	TERCERO		
DOCUMENTOS SOPORTE-DATOS ADMINISTRATIVOS						
Numero:	01CR-637156	Tipo	FACTURA	Fecha:	2023-06-28	

DOCUMENTOS SOPORTE RECIBIDOS	
CODIGO	DESCRIPCION
17	FACTURA

Objeto: CUENTA POR PAGAR PARA PROCESO DE CONTRATACION PARA LA ADQUISICION DE REPUESTOS PARA TENDER LAS NECESIDADES DE ARREGLOS LOCATIVOS Y ELEMENTOS DE SEGURIDAD DEL CPMSIN DE SINCELEJO VIENNA 2023


 FIRMA(S) RESPONSABLE(S)



Cuenta por pagar – Comprobante.


Usuario Solicitante: Mthwechavar
 Unidad ó Subunidad: 12-08-00-319
 Ejecutora Solicitante: EPMSC SINCELEJO
 Fecha y Hora Sistema: 8/09/2023 12:00:00 p. m.

Cuentas por pagar

Número:	83923	Fecha Registro:	2023-09-08	Unidad / Subunidad Ejecutora:	12-08-00-319	EPMSC SINCELEJO
Estado:	Radicada	Tipo de Cuenta x Pagar:	Compra de Activos Movibles - Declarantes	Nro. Compromiso:	59723	Nro. Cdp: 4723
Caja Menor-Identif.:		Caja Menor-Fecha Registro:		Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio: 0,00
Valor Antés del Iva:	979.290,00	Valor Iva:	0,00	Valor Total:	979.290,00	Valor Total Moneda Original: 0,00
Identificación:	800237412	Razón Social:	FERRICENTROS S.A.S	TERCERO		
DOCUMENTOS SOPORTE-DATOS ADMINISTRATIVOS						
Número:	01CR-637156	Tipo	FACTURA	Fecha:	2023-06-28	

CODIGO	DESCRIPCION	DOCUMENTOS SOPORTE RECIBIDOS
17	FACTURA	

Objeto: CUENTA POR PAGAR PARA PROCESO DE CONTRATACION PARA LA ADQUISICION DE REPUESTOS PARA TENDER LAS NECESIDADES DE ARREGLOS LOCATIVOS Y ELEMENTOS DE SEGURIDAD DEL CPMSIN DE SINCELEJO VIGENCIA 2023


 FIRMA(S) RESPONSABLE(S)



Orden de pago presupuestal de gastos
Cd. Substante

Usuario Solicitante:
Unidad 6 Subunidad
Ejecutora Solicitante:

MHWgandara
12-08-00-319

WILSON DEL CRISTO GANUAKA
MARTINEZ
EPMSC SINCELEJO

Fecha y Hora Sistema:

2023-11-22-10:17 a. m.

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	304914923	Fecha Registro:	2023-09-11	Unidad / Subunidad ejecutora:	12-08-00-319 EPMSC SINCELEJO
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	79423
Fecha Máxima Pago:	2023-09-13	Código de Referencia:		Tipo de Moneda:	COP-Pesos
Valor Bruto:	979.290,00	Valor Deducciones:		Valor Neto:	979.290,00
Comprobante Contable de la Generación: 0,00					
Tasa de Cambio: 979.290,00 Saldo x Pagar: 0,00					

VALORES PAGADOS					
TRM Pago	Valor Bruto	Valor Deducciones	Valor Neto	Moneda Base Compra	Valor MBC
	979.290,00	0,00	979.290,00		

REINTEGROS			
Números	Reintegrado Pesos:	Deducciones Pesos:	Reintegrado Neto Pesos:
	0,00	0,00	0,00
	Reintegrado Moneda:	Reintegrado Deducciones Moneda:	Reintegrado Neto Moneda:
	0,00	0,00	0,00

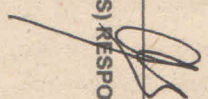
Identificación:	800237412	Razón Social:	FERRICENTROS S.A.S	Medio de Pago:	Abono en cuenta
TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO					

Número:	6230000303	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.	Cuenta:	CUENTA BANCARIA
TESORERIA					
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGGPTN			Número:	01CR637156	Tipo:
DOCUMENTO SOPORTE					
Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final			FACTURA	Fecha:	2023-06-28

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS															
DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES							
				PESOS	MONEDA	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA				
12-08-00-319 EPMSC SINCELEJO - GESTION / A-02-02-01-004-006 MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS				979.290,00	0,00	979.290,00									
	Nación	10	CSF	979.290,00	0,00	979.290,00				Pesos	0,00				0,00

DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FEC	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
12-08-00-319 - EFMSC SINCELEJO - GESTION	1-2 - ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2023-09-15	979 290,00	05 NINGUNO	Pagada

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)





Orden de pago Presupuestal de gastos
Corriente

Usuario Solicitante:

MHWGandara

WILSON DEL CRISTO GANJAKA

Unidad ó Subunidad
Ejecutora Solicitante:

12-08-00-319

EPMSC SINCELEJO

Fecha y Hora Sistema:

2023-11-22-10:19 a. m.

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	304891323	Fecha Registro:	2023-09-11	Unidad / Subunidad ejecutora:	12-08-00-319 EPMSC SINCELEJO	
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	79623	
Fecha Máxima Pago:	2023-09-13	Código de Referencia:		Tipo de Moneda:	COP-Pesos	
Valor Bruto:	1.130.903,00	Valor Deducciones:		Valor Neto:	1.130.903,00	
Comprobante Contable de la Generación:						
					Tasa de Cambio:	0,00
					Saldo x Pagar:	0,00

VALORES PAGADOS

TRM Pago	Valor Bruto	Valor Deducciones	Valor Neto	Moneda Base Compra	Valor MIBC
	1.130.903,00	0,00	1.130.903,00		

REINTEGROS

Números	No Recauda:	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	Reintegrado Neto Pesos:
0,00		0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	Reintegrado Neto Moneda:
0,00		0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación:	800237412	Razón Social:	FERRICENTROS S.A.S	Medio de Pago:	Abono en cuenta
-----------------	-----------	---------------	--------------------	----------------	-----------------

CUENTA BANCARIA

Número:	62300000303	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.	Tipo:	Corriente	Estado:	Activa
TESORERIA				DOCUMENTO SOPORTE			
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCP TN				Número:	01CR-637156	Tipo:	FACTURA
Tipo Beneficiario Pago				01 - Beneficiario final			
				Fecha:	2023-06-28		

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS

DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES						
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA		
12-08-00-319 EPMSC SINCELEJO - GESTION / A-02-02-01-004-002 PRODUCTOS METALICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)				Nación	10	CSF	1.130.903,00	0,00	1.130.903,00			Pesos	0,00	0,00

DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FEC	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
12-08-00-319 - FMSC SINCELEJO - GESTION	1-2 - ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2023-09-15	1.130.903,00	05 NINGUNO	Pagada


 FIRMA(S) RESPONSABLE(S)